



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE**

**“EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA LÚDICA
PARA PROPICIAR EL DESARROLLO MORAL DEL ALUMNO EN
PREESCOLAR Y FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR
BASADA EN EL RESPETO”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA:

GUADALUPE FLORES SOLIS

DIRECTOR:

MTRO. JESÚS CASTAÑEDA MACÍAS

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2016

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
098TIT/DIC- 15/2016**

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CDMX., 24 de Junio de 2016.

C. Guadalupe Flores Solís

PRESENTE

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo recepcional titulado: **“El juego como estrategia lúdica para propiciar el desarrollo moral del alumno en Preescolar y favorecer la convivencia escolar basada en el respeto”**.

Opción: **TESINA** Plan **LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo, y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**


**DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**

AÑIL 571, 5º. PISO, COL. GRANJAS MÉXICO. DEL. IZTACALCO C.P. 08400 TEL. 56497602



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCION

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	3
 Apartado 1.Fundamentación normativa	
1.1.1 El enfoque por competencias	5
1.1.2 Articulación curricular en educación básica.....	9
1.1.3 El perfil de egreso en preescolar	14
 Apartado 2.Construcción del problema	
2.1 Marco situacional.....	19
2.1.1 La institución.....	21
2.2 Reflexión de la práctica docente	25
2.3 Planteamiento del problema.....	32
 Apartado 3. Perspectiva teórica: Constructivismo y desarrollo moral.	
3.1 Investigación acción	35
3.2 La visión constructivista de la educación preescolar	37
3.3 El desarrollo moral de los alumnos de preescolar	42
3.3.1 Lawrence Kohlberg y el juicio moral.....	46
3.4 La educación en valores y la práctica docente.....	50
3.4.1 El ambiente de aprendizaje.....	52
3.4.2 El juego como estrategia para estimula el desarrollo del juicio moral en los niños de preescolar.....	55
3.4.3 Evaluación en preescolar	58
 Apartado 4.El proyecto como estrategia	
4.1 Justificación del proyecto	60
4.2 Enfoque pedagógico del proyecto	62
4.3 Cronograma y programa de actividades.....	65
4.4 La planeación didáctica.....	68
 CONCLUSIÓN	 76
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	79
REFERENTES ELECTRONICOS	80
ANEXOS	81

INTRODUCCIÓN

La práctica docente tiene en sus manos hacer realidad la educación de calidad como lo establece la Reforma integral de Educación básica. Para poder hacer realidad la educación de calidad, es necesario contemplar las diferentes dimensiones que son parte de la formación del sujeto.

La presente tesina trata de analizar la relación entre el juicio moral y los valores, y como estos últimos benefician a la convivencia pacífica de los alumnos de educación preescolar, previstos en los estándares curriculares de la educación básica.

Esta propuesta tiene su origen en las problemáticas presentadas dentro del aula con el grupo de 2º de preescolar, enfocadas a la falta de desarrollo moral en los niños.

Por lo tanto, la tesina se sustenta en diferentes documentos normativos que confirman la importancia de la educación basada en valores. Entre los documentos en que baso esta investigación se encuentra el Programa de Educación Preescolar 2011, el acuerdo 592, y el (Proyecto a favorecer de la convivencia escolar) PACE.

En síntesis, la propuesta está constituida por cuatro apartados que permiten visualizar la importancia de la educación en valores, así como también cual es la base de la educación valoral.

El apartado I lleva por título “Fundamentación normativa”. En este se presenta el sustento de la práctica docente a nivel básico de la educación en México. En este apartado se enmarca el enfoque por competencia dentro de la educación básica, en el cual se pretende hacer visible la relación de la educación con las necesidades económicas y laborales de nuestra sociedad.

El apartado II realiza un acercamiento y confrontación de la práctica docente real e ideal; dejando ver las diferencias que existen en ambas situaciones.

En este sentido la reflexión docente nos dejará ver que la educación en valores es considerada de forma secundaria y vista desde los terrenos del curriculum oculto.

En el apartado III se presenta el sustento teórico del desarrollo moral retomando a Jean Piaget, como uno de los teóricos del desarrollo del juicio moral. Dicho autor nos permite conocer las características de la etapa heterónoma moral y la autonomía moral del niño. Otro referente importante es Lawrence Kohlberg quien nos acerca a la autonomía moral por medio del juego de roles.

En el apartado IV se realiza la propuesta didáctica, que tiene como estrategia lúdica el juego, el cual, ayuda a formar la educación basada en los valores, y a su vez articula los seis campos formativos de la educación preescolar.

Por último se presenta, un apartado de conclusión en la cual se describe el desarrollo de la investigación realizada a nivel teórico y práctico, así como también sus instrumentos de evaluación.

APARTADO I

FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

1.1.1 El enfoque por competencias.

Las políticas educativas son una serie de proyectos que buscan maximizar los logros educativos dentro de un periodo determinado; elevando la calidad de la educación¹, con una serie de cambios curriculares; la profesionalización de los docentes, la mejora en la infraestructura, mayor distribución de los recursos didácticos y libros de textos. Todos estos cambios son para crear un vínculo entre el sistema educativo y el sector empresarial, y así de esta forma iniciar una educación con un enfoque por competencias. La implementación de una enseñanza con un enfoque por competencias promueve el desarrollo integral del sujeto, y a su vez también, el desarrollo de la sociedad.

Con este enfoque se desarrollan las competencias las cuales se definen como “la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades, con un saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)” (SEP, 2011 b), es decir, poner en práctica el conocimiento para la solución de problemas de la vida cotidiana. Para dicha práctica el sujeto articula sus competencias desarrolladas durante la educación básica.

Con el enfoque por competencia se busca formar un ser autónomo ya su vez también sea parte de un núcleo social, es decir, que sea constructor activo de su propio conocimiento mediante la acción física y mental; construyendo aprendizajes significativos². De esta forma el sujeto será un ser autónomo, competente y sensible que practique los valores en sus relaciones interpersonales. Para participaren las actividades de la sociedad.

¹Es el proceso educativo pueden distinguirse por una parte acciones, intervenciones externas y acción del
²El aprendizaje significativo es un proceso por medio del que se relaciona una nueva información con algún aspecto ya existente en la estructura cognitiva de un individuo y que sea relevante para el material que se intenta aprender.

El aprendizaje debe necesariamente tener significado para el estudiante, si queremos que aprenda algo más que palabras o frases que requiere de memoria en un examen. Por esto, su teoría se llama del aprendizaje significativo. (Lexicos ciencia de la educacion Psicología., 1989)

Durante la historia de la educación en México han existido políticas educativas que han regido a la educación en su determinado momento. Y que han ayudado a entender mejor los procesos de aprendizaje y favorecer la práctica educativa de nuestros días.

Las políticas educativas que anteceden a la Reforma integral de la Educación Básica son las siguientes:

- El acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica.
- El compromiso social por la calidad de la Educación. Y
- La alianza por la Calidad de la Educación.

La RIEB (Reforma Integral de Educación Básica) es una política educativa que se ha desarrollado en las siguientes etapas:

Tabla1.-Etapas de la RIEB.

Año	Reforma
2004	Programa de educación preescolar
2006	Programa de educación secundaria
2009	Programa de educación primaria
2011	Plan de Estudios de educación básica

Fuente: Elaboración propia con base en el acuerdo 592

Cada una de estas etapas se ha aplicado y valorado en su momento; permitiendo evaluar los logros académicos y docentes.

La articulación de los periodos y los campos de formación permitirán alcanzar el perfil de egreso de los alumnos de educación básica.

Esta reforma ha pasado por momentos de evaluación que han enriquecido su contenido en sus diferentes etapas, para poder hacer de la práctica docente un acto profesional y velar por los aprendizajes de los alumnos.

El Plan de Estudios de Educación Básica 2011 contiene principios pedagógicos que sustentan la acción docente y son los siguientes:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el impacto entre estudiantes, el docente, la familia y la escuela
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Estos principios nos sirven para mejorar la práctica docente e innovar en nuestra acción.

El Plan de estudios 2011 también hace referencia a las competencias para la vida, el perfil de egreso de la educación básica, así mismo el desarrollo del mapa curricular, haciendo referencia también al marco curricular para la educación indígena. Otros puntos que despliega son la gestión para el desarrollo de habilidades digitales, así mismo la gestión educativa, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.

Las competencias para la vida son aquellas que se desarrollan durante la educación básica y en toda la vida, siempre y cuando el docente proporcione “oportunidades y experiencias de aprendizaje significativo para todos los estudiantes”. (SEP, 2011 c), logrando alcanzar una educación integral.

Las competencias para la vida se clasifican en cinco rubros:

1. Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidades lectoras, integrarse a la cultura escrita,

- comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
2. Competencias para el manejo de información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
 3. Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar aquellos que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
 4. Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
 5. Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; procederá a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y tomar conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (SEP, 2011 b).

Dichas competencias son la base para el continuo aprendizaje del sujeto, de las cuales las competencias para la convivencia y las competencias para la vida en sociedad, son las que se relacionan directamente con la problemática que se presentará en el apartado II, por ser competencias que se relacionan con el diálogo, la toma de decisiones, los juegos de roles, en la participación como miembros de la sociedad escolar, bajo una sana convivencia basada en los valores de respeto y cooperación.

1.1.2 Articulación curricular en educación básica.

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) innova la estructura curricular y con esto se motiva a hacer un cambio en la práctica docente, dándole a toda la educación básica un enfoque por competencias, la cual se dirige al desempeño de los alumnos en su proceso de enseñanza- aprendizaje y a los logros del perfil de egreso, evalúa asimismo el desempeño de alumnos y docentes, así como, también valorando los contenidos. Se busca formar un ser con saberes y con ciertas características de competencia para resolver problemas, que enfrente retos, sepa manejar contingencias, que ofrezca y construya alternativas innovadoras, creativas y eficaces. No solo en el ámbito escolar sino también en la vida diaria que es donde aplicarán los conocimientos adquiridos.

La articulación curricular tiene como objetivo una educación integral y un sistema educativo continuo, en todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, para lograr esto se requiere hacer una articulación horizontal y transversal de los 4 campos de formación favoreciendo el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión” (SEP, Acuerdo 592, 2011).

El acuerdo 592 es un documento recto que vela por el trayecto de formación de los alumnos, de educación básica en él está plasmado el mapa curricular en él se visualiza de manera gráfica la trayectoria educativa, y los resultados a corto, mediano y largo plazo. Ayudando de esta manera a tener una visión más amplia de su aprovechamiento académico de los alumnos que se reflejara en la aplicación de sus aprendizajes. Mi compromiso como docente de preescolar es cumplir con la articulación de la educación básica es por medio de:

1. Hacer de mi práctica una continua reflexión.
2. Realizar un diagnóstico profundo que me permita conocer a mis alumnos, su contexto y sus aprendizajes previos.
3. Propiciar actividades centradas en las necesidades e intereses de los alumnos para mantener despierto su deseo por aprender.

4. Diseñar estrategias que permitan la involucración de los alumnos en las actividades, alcanzando de esta manera los aprendizajes esperados.
5. Crear ambientes de aprendizaje que permitan hacer las actividades agradables y además de permitir el desarrollo de las competencias.

La articulación curricular pretende lograr el desarrollo de las competencias, el saber, el saber hacer y el saber ser, de acuerdo a el desarrollo del sujeto. En este proceso el docente tiene el rol de diseñador, mediador e investigador:

- ❖ Diseñador por ser quien crea las actividades creativas, innovadoras y sensibles que vinculan los aprendizajes previos del alumno con los nuevos aprendizajes; esperando que estos sean significativos.
- ❖ Mediador porque por medio de sus acciones se pretende que la participación de los alumnos sea positiva y que ayude a desarrollar su pensamiento reflexivo y crítico, así como también la empatía y la toma de decisiones en las actividades propuestas.
- ❖ Investigador por estar interesado en las problemáticas de la práctica docente y la solución didáctica de las mismas.

El docente experto es dinámico, estratégico, autorregulador, y reflexivo además de necesitar de una preparación profesional, pues sirve para alcanzar la educación de calidad tal como lo establece el programa de educación preescolar 2011. Para esto el docente también debe de haber desarrollado las competencias el saber, el saber hacer y el saber ser, para poder vincular todos los campos y asignaturas del mapa curricular del programa de educación básica.

Los campos se relacionan en un mismo grado para poder desarrollarse de manera complementaria, y de la misma forma lo hacen en el transcurso de todo el periodo que corresponde a la educación básica. Y para finalizar esta formación y alcanzar los estándares los alumnos deben de haber desarrollado las competencias de todos los campos de manera articulada.

Los estándares curriculares son descripciones de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignaturas, grados, bloques y en educación preescolar por campos formativos y aspectos, como se puede apreciar en la figura 1 donde se muestra el mapa curricular del plan de estudios 2011.

El plan de estudios de educación básica 2011 está conformado por cuatro campos de formación los cuales se puede apreciar en el mapa curricular. Y son los siguientes:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Estos campos son parte del proceso gradual de los aprendizajes esperados que constituyen la formación integral. (SEP, Plan de Estudios , 2011 c), de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria a lo largo de la educación básica que se articulan para darle continuidad a la formación de los mismos. A continuación se presenta la descripción de los cuatro campos de formación.

El campo de lenguaje y comunicación busca que por medio de prácticas sociales el alumno exprese sus emociones y experiencias. Para lograr estos propósitos el alumno debe de estar en una situación de aprendizaje y en un ambiente cálido que le permita interactuar con los demás agentes y construir su aprendizaje significativo.

El desarrollo del campo pensamiento matemático busca que el estudiante de sentido a los problemas de la vida cotidiana y los resuelva por medio del razonamiento lógico matemático y la ubicación espacial.

El campo de exploración y comprensión del mundo natural y social busca que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico, a partir de la necesidad de dar respuesta a las interrogantes que surgen de experiencias significativas para el alumno, por medio de la investigación.

Para favorecer el pensamiento crítico es necesario que el docente tenga claro cuál es el contexto de donde surge la pregunta o el problema. Para poder contextualizar las actividades que propicien las situaciones de aprendizaje.

El contexto tiene un papel relevante, pues de este dependerá el análisis que el alumno tenga. Es claro que las respuestas van a ser diferentes por el contexto que rodea al alumno. Es aquí donde el profesor antes que querer que los alumnos desarrollen pensamiento crítico, lo debe desarrollar él, ya que solo así serán más favorables sus métodos de enseñanza. Dejando claro que las ideas son provisionales y son en relación al contexto y a los intereses del alumno.

El programa de educación preescolar 2011 dice que el campo formativo Exploración y conocimiento del mundo “está dedicado a favorecer en las niñas y los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan el pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social” (SEP, 2011 b).

El trabajo en este campo formativo es apropiado para poner en práctica la observación, la formulación de preguntas, la resolución de problemas (mediante la experimentación o la indagación por diversas vías), y la elaboración de explicaciones, inferencias y argumentos sustentados en experiencias directas que les ayuda a avanzar y construir nuevos aprendizajes sobre la base de los conocimientos que poseen y de la nueva información que incorporan (SEP, 2011 c).

El conocimiento no es un archivo cerrado para toda la vida, ni los alumnos son una hoja en blanco, por esta razón los maestros necesitan tener una visión, una perspectiva de cambio. Permitiendo dar el paso a la mejora de la práctica docente y la calidad educativa.

La forma de acercarnos a ese futuro es creando situaciones atractivas que nos permitan tener su atención y nos proporcionen sus conocimientos previos, el aula es el lugar principal donde se desenvuelven estas actividades es decir “El aula es el espacio propicio para que los alumnos formulen preguntas y resuelvan problemas adecuados a su nivel cognitivo y su contexto” (Mateu, 2005). Este

escenario requiere de un ambiente y situaciones significativas que despierten el interés y la motivación por aprender.

Los responsables directos son los docentes, pero sin duda es una tarea compartida donde la comunidad puede involucrarse de forma directa o indirecta. Los proyectos educativos son la estrategia idónea donde el docente puede involucrar a los demás actores educativos, valiéndose de la motivación hacia los actores, sensibilizándolos de la importancia de su participación para que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados.

El campo de desarrollo personal y para la convivencia, pretende ayudar al alumno a la construcción del auto-concepto, así como también la identidad personal, para poder practicar la empatía, el dialogo, la toma de decisiones y tener un pensamiento reflexivo y crítico. “La finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde esta construir su identidad y conciencia social” (SEP, 2011 c). Este campo es el que sustenta la importancia de dar solución a la problemática de la ausencia de valores en los alumnos de educación preescolar de 2º.

Para que los alumnos establezcan relaciones interpersonales armónicas y constructivas se requiere de “la autoestima, la autorregulación, migrando de una visión heterónoma a la autonomía, en la toma de decisiones, del conocimiento y cuidado del cuerpo por uno mismo” (SEP, 2011 c).

Este campo se relaciona directamente el desarrollo del juicio moral, por tener como “finalidad que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos” (SEP, 2011 b) ,para que sus relaciones interpersonales sean favorecidas por comportamientos donde los niños consideren ambas posturas al tomar una decisión.

Figura 1 Mapa curricular del Plan de Estudios 2011.

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR		
	1 ^o	2 ^o	3 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
			Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Ciencias Naturales ³						Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Tecnología I, II y III		
							Geografía ³			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Asignatura Estatal		
										Formación Cívica y Ética I y II		
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴						Tutoría		
				Educación Artística ⁴						Educación Física I, II y III		
										Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

Fuente: Mapa curricular Acuerdo 592.

1.1.3 El perfil de egreso en preescolar.

La educación básica tiene un perfil de egreso que permite mantener un parámetro de los estándares de calidad educativa. Que hará que el alumno continúe su desarrollo de manera óptima en la siguiente etapa de su vida académica y social; permitiendo que el alumno alcance los rasgos que el Plan de estudios 2011 indica y son los siguientes.

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.

- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y evidencias proporcionados por otros y puede modificar en consecuencia los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos financieros culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidad como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente. (SEP, 2011 b).

Todos los rasgos del perfil de egreso de educación básica se desarrollan de manera articulada, favoreciéndose unos con otros, es decir, se desarrollan de manera uniforme. Cuando las actividades propuestas por el docente son apropiadas a las necesidades educativas de los alumnos, se puede lograr que los alumnos desarrollen las necesidades principales, así como también, los demás rasgos de su formación.

Pero sin duda los rasgos que se centran en la problemática son:

- a) Interpreta y explica procesos sociales, económicos financieros culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

- b) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

En la propuesta se busca que los alumnos se relacionen, tomen decisiones individuales y colectivas que favorezcan al grupo, estas decisiones serán con base a su juicio moral sustentado en el valor del respeto.

Los estándares de educación preescolar son el primer resultado que se tiene de la educación básica, estos corresponden a un periodo de tres años en donde el alumno se enfrenta a situaciones que le permiten desarrollar ciertas competencias, que se desarrollarán a lo largo de su vida.

Otros de los puntos que se relacionan con el perfil de egreso a la educación básica son los propósitos de cada una de las etapas de la misma. En este caso de la educación preescolar donde se espera que “con la diversidad social lingüística y cultural que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad, se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo, y que gradualmente”.

- Aprende a regular sus emociones, trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquiera confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lenguaje materno; mejore su capacidad de escuchar, y enriquezca su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de textos y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir;

comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en experiencias que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar, explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropie de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia, y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultura, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresar por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y preciar las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control y manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectivo para preservar y promover una vida saludable, y comprenda que actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal. (SEP, 2011 b).

Cada uno de estos rasgos se articula para alcanzar los estándares de calidad de la educación básica. Cabe señalar que el siguiente rasgo es el que tiene mayor impacto:

Se apropie de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia, y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultura, étnica y de género.

Es importante considerarlo de igual manera que los otros aspectos, pero en una sociedad de constantes cambios es necesario contemplar la formación en valores, basada en el desarrollo del juicio moral, pues debido a que los valores cambian, es conveniente formar seres con un desarrollo del juicio, que pueda emplear en diferentes situaciones, momentos, sin hacer comparaciones entre los valores, más bien actuar con forma a sus juicios, buscando su bienestar y el de sus semejantes, alcanzando una convivencia pacífica y armónica.

En la etapa de educación preescolar, puede parecer precipitado hablar de las consecuencias de los actos, pero es mejor iniciar esta formación desde edades tempranas y así encaminarlos hacia un desarrollo integral.

Estos rasgos buscan que el alumno sea un ser activo y participativo, que con ayuda de sus profesores se convertirá en un ciudadano responsable e interesado en la diversidad y en el respeto de sus semejantes.

Cubriéndose en el transcurso de la educación básica, como se aprecia en el mapa curricular donde la articulación de todas las materias o campos en los que está compuesta la educación básica y como mantienen una íntima relación al articularse por ciclo, materia y vincularse durante toda la educación básica.

Partiendo de esta relación entre los campos de formación se despliega la reflexión de la práctica docente que busca darle continuidad a cada dimensión de la educación básica, y que servirá de referencia para poder presentar una propuesta para una situación real de la práctica docente, en específico en el primer periodo escolar.

APARTADO II

LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Marco situacional.

Entre los planes y programas de educación, y la práctica docente debe de existir una relación entre la teoría, los hechos y el contexto , para poder decir que la acción educativa cumple con el marco legal que establece el Programa de Educación Preescolar 2011. Para poder constatar lo anterior se presentará un acercamiento al marco situacional de donde surge esta investigación.

El marco situacional es la referencia contextual en el que nacen las diferentes problemáticas de la práctica docente, siendo este un elemento primordial para crear un parámetro de los factores involucrados y la responsabilidad de cada uno de los actores educativos ante la problemática y la solución. El marco situacional nos permite tener otra perspectiva de las causas de las problemáticas que se presentan en el aula, como reflejo de la práctica docente y de las situaciones familiares, económicas, sociales y culturales que viven cada uno de los alumnos.

Los factores mencionados como, la situación económica, el nivel educativo de los padres, la religión, el número de hermanos y el tipo de familia; crean situaciones en las que los alumnos no coinciden en el tipo de formación, como consecuencia suelen suscitarse conflictos por la práctica de hábitos, normas y valores diferentes.

Después de la familia el alumno pasa gran parte del día en la escuela siendo el segundo lugar de formación y es donde surge la confrontación de las diferentes formas de crianza; en un ambiente que debe de permitir la construcción del aprendizaje, y estimule la socialización³.

³Proceso que transforma al individuo biológico en individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de una sociedad. Con la socialización el individuo adquiere las capacidades que le permiten participar como un miembro afectivo de los grupos y de la sociedad global. (Moñivas, 1996)

En el cuadro 2 se presentan las competencias docentes que se deben de cumplir según los parámetros normativos del Programa de Educación Preescolar 2011.

Cuadro 2. Competencias docentes con base en el PEP 2011.

<ul style="list-style-type: none">• Capacidades para el pensamiento complejo, así como un pensamiento más integral del mundo.• Mostar capacidades para generar practicas reflexivas a fin de lograr una intervención docente que promueva la autonomía.• Conocer los contenidos curriculares. Comprensión, dominio e interpretación didáctica docente sustentada en los contenidos.• Planificar, desarrollar y evaluar formativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de los aprendizajes esperados atendiendo al nivel y formación previa de los niños.• Desarrollar ambientes de aprendizaje con especial atención en la equidad, la igualdad de los derechos y oportunidades, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.• Diseñar estrategias para estimular el esfuerzo de los alumnos y desarrollar su capacidad para aprender por sí mismo, de los otros, así como desarrollar habilidades de pensamiento y de decisiones que faciliten la autonomía, la confianza, la iniciativa personal, el interés en la investigación, la resolución de situaciones.• Acercarse a las tecnologías de la información y la comunicación. (SEP, 2011 b).
--

Fuente: (SEP, 2011 b)

Estos puntos forman parte del documento que rige la educación actualmente y que busca la formación holística del sujeto. Los puntos mencionados arriba son ideales que, mientras el docente no quiera volverlos realidad solo serán parte de un documento, o un problema que lo lleva a la investigación.

2.1.1 LA INSTITUCIÓN

Para poder plantear la relación entre el marco legal de la educación y la práctica docente comenzaremos por describir el centro Comunitario que lleva por nombre “Un hogar para todos A.C Reforma y Valle” en el cual me he desempeñado como docente, durante 5 años y en este tiempo he podido constatar dicha relación.

El centro comunitario Un hogar para todos A.C Reforma y Valle tiene el siguiente domicilio: Colonia: Reforma Política. Av. Insurgentes N° 3 delegación Iztapalapa. Como se puedes ver en el croquis.

Imagen 2.Croquis de ubicación del Centro Comunitario “Reforma y Valle”.



Fuente: <https://www.guiaroji.com.mx>

El centro comunitario atiende a una población de escasos recursos, específicamente a alumnos de 3 a 6 años de edad, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs.

El servicio que se ofrece a esta población es el de educación preescolar incorporada a la Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Distrito Federal. El Centro comunitario “Un hogar para Todos A.C Reforma y Valle” tiene una misión y visión que hace del centro una de las mejores alternativas educativas de la zona.

Misión

Atender a la población de preescolar con calidad, en un espacio de armonía, ética y respeto donde logren desarrollarse de manera integral a través del análisis y la reflexión, logrando con ello, personas capaces de enfrentar los cambios sociales dentro de un marco humanístico.

Visión

Consolidarnos como una institución responsable, en colaboración con padres de familia comprometidos y entusiastas para formar seres humanos independientes y felices teniendo como base los valores y un equipo docente responsable con perspectivas de innovación, dentro de un espacio en constante mejora.⁴

Para poder lograr estos propósitos es necesario considerar los siguientes factores:

- La infraestructura de la institución
- La profesionalización de los docentes.

La infraestructura del Centro Comunitario Reforma y Valle no fue diseñada para ser una escuela, por lo tanto, el espacio tiene algunas deficiencias que en ocasiones dificultan el desarrollo de las actividades educativas.

La infraestructura es un elemento necesario que facilita y hace grato los momentos en que los alumnos están aprendiendo, y la práctica pueda ser aprovechada, por esta razón es conveniente mencionar algunas deficiencias de la infraestructura del Centro Comunitario.

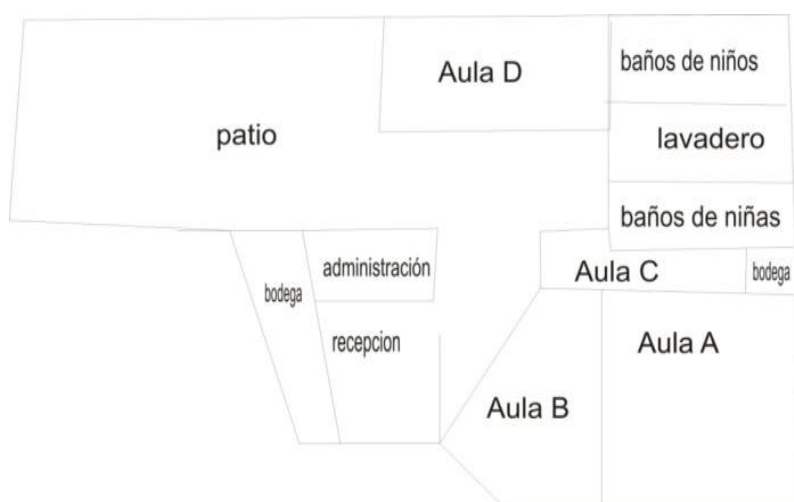
Una de las deficiencias es el diseño de los sanitarios que son de un tamaño inapropiado, por lo que se les dificulta alcanzar tanto los sanitarios como los lavabos, ocasionado que se lleve más tiempo al asistir al baño, quitándole ese tiempo a otras actividades.

⁴ Tanto la misión como la visión son retomadas del archivo de la institución.

La modificación de la infraestructura es una tarea que no me corresponde como docente, esta tarea es responsabilidad de la administración; y hacer las modificaciones correspondientes en el centro comunitario no garantiza que todas las problemáticas que se presentan sean solucionadas.

A continuación se presenta el plano del Centro comunitarios, en el que se puede apreciar la distribución de los espacios, así como también identificar las aulas con las que se cuenta.

Figura 2 Plano del Centro Comunitario un Hogar para todos A.C Reforma y Valle.



Fuente: Elaboración propia con base en observación directa de las instalaciones

Como se puede apreciar el aula D es la que se encuentra en el patio y percibe una gran cantidad de ruidos de los demás grupos, esto ocasiona que en algunas actividades no se pueda tener la atención total de los alumnos del grupo.

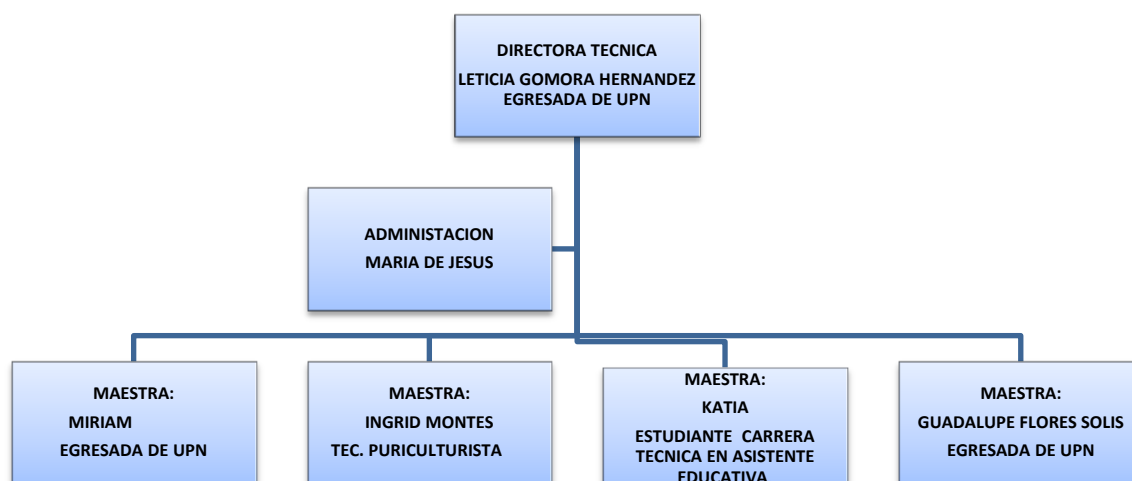
El otro factor necesario para alcanzar la misión y visión del Centro Comunitario, así como también los ideales del Programa de Educación Preescolar 2011; es la profesionalización de las docentes siendo este un elemento esencial, para hacer una práctica educativa de calidad alcanzando los aprendizajes significativos que esperamos de los alumnos.

La profesionalización permite al docente observar, analizar y reflexionar su práctica de manera objetiva, y hacer una comparación entre lo ideal y lo real; llevando su práctica a una transformación, donde el principal beneficiado es el alumno.

Estas son algunas razones por la que la profesionalización del docente es necesaria para ejercer con propiedad en las diferentes áreas de oportunidad y ayudar al desarrollo integral de cada uno de los alumnos.

A continuación se presenta el organigrama del Centro Comunitario donde se puede apreciar la preparación académica de cada una de las docentes del plantel.

Figura 3: Organigrama del Centro Comunitario Un Hogar para Todos A.C Reforma y Valle.



Fuente: Elaboración propia con base en los expedientes escolares.

Las diferencias que existen en la profesionalización de las docentes, se hace evidente en la práctica, pues cada una de las docentes tenemos perspectivas diferentes de cómo llevar a cabo las planeaciones de las actividades, y bajo qué criterios de evaluación se pone en práctica dichas actividades.

Una de las diferencias más notables es la forma de involucrar a los alumnos en las actividades, es decir, dejar que se impliquen en la construcción de su conocimientos, así como también en la forma en la que se relacionan los alumno; otro aspecto a destacar son las reglas y normas de convivencia entre los alumnos, en donde se puede observar que los valores son imposiciones de los propios docentes, impidiendo la participación de los y las alumnas,

fomentando de esta forma una educación conductista y reforzando el egocentrismo de los alumnos.

2.2 Reflexión de la práctica docente.

La educación preescolar conforme a la RIEB busca formar seres íntegros como se analiza en los propósitos de la educación preescolar. Estos propósitos pretenden que por medio de la práctica se formen sujetos en las diferentes dimensiones, física, social, cognitivo, afectiva, emocional y moral.

Para lograr estos propósitos, es decir, pueda desenvolverse en diferentes circunstancias y adaptarse, dar soluciones, se requiere hacer una práctica reflexiva que lleve al docente a una continua mejora para alcanzarla calidad educativa.

La reflexión de la práctica me llevó a cuestionarme sobre cuáles son las causas que impiden que las actividades planeadas se concluyan y los alumnos alcancen los aprendizajes esperados.

Las primeras causas que pude detectar por medio de la observación directa fueron:

- La falta de compromiso de los padres en las actividades escolares y en las tareas.
- Que la institución carece de material didáctico.
- Que la infraestructura de la institución es inapropiada.
- Que las actividades planeadas por la docente son de poco interés para los alumnos.

Estas causas me llevaron a buscar estrategias para darle solución a la problemática planteada en esta investigación. Comencé por analizar los expedientes de los alumnos y conocerlos mejor, para mayor información ver anexo 1.

Por ejemplo:

- Conocer su edad exacta y ubicarlos en las etapas del desarrollo.
- Cuantos hermanos tienen.
- La situación legal de los padres.
- Situación socioeconómica de los padres.
- Grado de estudios de los padres.

Después de realizar esta primera etapa de investigación, realicé de manera personal una entrevista con los padres de los alumnos en donde pude obtener información como, tipo de familia, quien cuida de ellos, con quien convive más, que actividades realizan juntos como familia. Para mayor información ver anexo 2.

Las entrevistas proporcionaron datos importantes para relacionar el comportamiento de los alumnos en el salón de clases.

Con la entrevista pude detectar que la mayoría de los alumnos provienen de una familia monoparental, es decir, que solo un progenitor está a cargo de la familia, especialmente por separación. Esto ocasiona que él o la jefe de familia tenga que trabajar un doble turno o doble trabajo para solventar los gastos de la familia, obligado a dejar a los hijos al cuidado de gente ajena.

Las personas ajenas que cuidan de los niños solo tienen como objetivo, mantener a los niños seguros, alimentados, limpios y protegidos. Los niños pasan gran parte del día con personas que son ajenas, sus padres desconocen cómo son sus hijos, y ven en la escuela el lugar donde se les enseñara, reglas, valores, hábitos de higiene, de alimentación, que aprendan a leer, escribir, sumar y restar.

En las entrevistas los padres se mostraron entusiasmados y comprometidos, pero mencionaron que contaban con poco tiempo para las actividades escolares. Esto me llevó a considerar el tiempo como factor importante para las actividades planeadas a futuro.

Esta información me hizo reflexionar sobre mi práctica con madurez y conocimientos, y me permitió analizar y reconocer elementos del entorno social, institucional, del aula, y personales que impedían el desarrollo de las actividades y obstaculizando los aprendizajes de los alumnos.

Al realizar la reflexión de la práctica y compararla con lo establecido en el PEP 2011 se hace notar la diferencia que existe, principalmente en el campo de desarrollo personal y social. Donde se hizo evidente que los alumnos no se reconocen, ni reconocen al otros, al no reconocer al otro no practican la empatía, así como tampoco se desarrolla del juicio moral para que interactúen conforme a valores como el respeto y la cooperación.

La reflexión me sirvió para reconocer mis errores o la deficiencia de mi práctica docente y hacer un cambio que ayudara a los alumnos a alcanzar los aprendizajes esperados, con el apoyo tanto de los docentes, familias, comunidad y los propios alumnos.

Volviendo la mirada hacia el ayer, puede cuestionarme a cerca de mis actos, como lo establece el PEP 2011, en el apartado de evaluación, donde menciona cuales son las preguntas que se deben de hacer al concluir una actividad, estos deben de comenzar en ¿les gusto a los niños?, ¿cómo intervine en la actividad?, ¿dialogué con los alumnos? ¿Se interesaron las actividades? ¿Todos se involucraron?, ¿que necesito modificar en mi práctica?

Y es después de contestar estas preguntas puede tener una visión general de lo que ocurría en el aula, por un lado los padres carecen de tiempo con hijos, y las actividades destinadas a fomentar los valores en los alumnos no eran atractivas ni funcionales. En verdad al contestar las preguntas anteriores, las actividades no estaban siendo del gusto de los alumnos, mi intervención era autoritaria, por la misma situación, el dialogo era casi nulo, esto me llevo a responder la última cuestión, ¿qué necesito cambiar de mi práctica? Para comenzar debería de conocer más a mis alumnos, su entorno, su situación familiar, su estado físico, sus gustos, para poder iniciar con un diagnóstico y poder planear actividades que sean de su agrado además de que satisfagan

sus necesidades educativas, relacionando las con los contenidos del programa de la escuela.

La prueba de que mis actividades no estaban logrando su propósito educativo era que yo quería que los alumnos aprendieran los valores, de la misma forma en que yo los había aprendido, mis experiencias de formación personal y profesional estaban repercutiendo de manera intencional o inconsciente en la formación de los alumnos.

La forma en que se busca desarrollar la moral e inculcar los valores en los alumnos del Centro Comunitario un hogar para todo A.C Reforma y Valle, es poco eficaz pues el comportamiento de los alumnos solo busca evitar el castigo y no porque este reflexionando sobre sus actos y las consecuencias.

Por ejemplo, en repetidas ocasiones los alumnos presentan alguno los siguientes comportamientos:

- Les cuesta trabajo expresar lo que sienten, pedir lo que necesitan.
- Tienen dificultades para trabajar en equipo, compartir materiales y considerar las ideas u opiniones de los demás.
- No se ayudan entre compañeros.
- Por ganar un lugar en la fila en ocasiones se empujan y ponen en riesgo su persona.
- No emplean un lenguaje oral para resolver conflictos,
- En los juegos no respetan las reglas.

Después de ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) pude ver mi práctica con una perspectiva teórica, permitiendo tener un acercamiento profesional e identificar algunas de las causas:

- El alumno está en la etapa egocéntrica, es decir, el alumno se interesa principalmente por el mismo y es indiferente a los demás, por esta razón cuando se va a formar en la fila solo piensa en él.
- Necesitan desarrollar su lenguaje oral para poder emplearlo ante situaciones de conflicto.

- Poner en práctica la empatía; que es ponerse en lugar del otro; saber que tienen otra forma de percibir y actuar. Y de esta forma poder establecer relaciones interpersonales e iniciar la socialización.
- Su formación valoral de cada uno de los alumnos es diferente, debido a que en cada seno familiar se viven situaciones de economía, religión, escolaridad de los padres, el tipo de familia son diferentes.
- Los niños requieren ser reconocidos para que ellos pueden reconocer a los demás.

El docente debe de buscar alternativas de solución a las problemáticas que se presentan en la escuela, con los puntos antes mencionados se delimitar el problema en el desarrollo personal y social de los alumnos, específicamente en la formación valora puesto que el propósito de la misma es busca “el desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras al respecto. No se trata de transmitir determinados valores sino de promover el desarrollo de la capacidad de formar juicios morales y actuar en consecuencia. (Schmelkes, 2004).

Las estrategias implementadas por el Centro Comunitario Un hogar para todo A.C Reforma y Valle son actividades permanentes para la educación en valores de los alumnos y son las siguientes:

- En las ceremonias se explica de manera muy general con un vocabulario complejo las definiciones de algún valor que es establecido por el cronograma que organiza la dirección. Para mayor información consultar anexo 3.
- Se establecen en el salón de cases reglas para la convivencia impuestas por los docentes de forma autoritaria, empleando el castigo⁵ para quienes no las acaten.

Las problemáticas que se presentan en la práctica docente tienen que ver con el desarrollo personal y social de los alumnos de educación preescolar en el

⁵Cualquier procedimiento de presentación o retirada de un estímulo que genera en el organismo conductas de escape o evitación. (Lexicos ciencia de la educacion Psicología., 1989)

aspecto de identidad personal y relaciones interpersonales, así como también con los siguientes campos formativos:

- Lenguaje y comunicación.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Expresión y apreciación artística.
- Desarrollo físico y salud.
- Pensamiento matemático.

Una problemática se presenta en un sujeto o grupo de sujetos que están en un mismo espacio compartiendo situaciones que les permiten aprender juntos por medio de las relaciones interpersonales, cada uno de los alumnos, se van formando en los diferentes campos formativos que comprenden la educación preescolar.

La oportunidad de la diversidad de nuestro país nos poner también en la mira de las diferentes formas de relacionarse, pues cada niño desarrollarán nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias” (SEP, 2011 b), la asistencia a la escuela favorece la interacción entre diferentes formas de relacionarse socialmente dejando claro que las relaciones interpersonales fortalecen las conductas prosociales⁶ de los alumnos.

Un ejemplo de estas problemáticas es la siguiente: en una actividad donde escucharon un cuento, tenían que pintar de manera individual lo que más les había gustado del cuento. En el desarrollo de la actividad tuvieron comportamientos como empujones, arrebatarse los pinceles, se quitan las sillas, aun cuando hay sillas para todos, se esconden las pinturas, se rayan las hojas.

Al platicar con los alumnos se comentó que no es grato que nos traten de esa forma y nos quiten las cosas.

⁶ La conducta prosocial —cualquier comportamiento que beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas— toma muchas formas, incluyendo las conductas de ayuda, cooperación y solidaridad. Con el término altruismo nos referimos a las acciones prosociales costosas, llevadas a cabo voluntariamente, y cuya motivación primaria es beneficiar a los otros.. (Moñivas, 1996)

Se les hizo el comentario que si no querían pintar mejor se retiraran de la actividad y pensarán sobre sus actos, pero esto solo logro que los alumnos perdieran el interés por la actividad, además que cuando regresaron a la actividad su comportamientos fue recurrentes.

Pero solo que en esta ocasión lo hacían de manera que no los viera, es decir tratando de evitar el castigo y cuando les preguntaba por qué lo hacían, los alumnos negaron los actos, esto se debe a que la relación pedagógica que tengo con los alumnos solo ha buscado “mantener el orden aunque los niños no hayan comprendido, ellos modifican su conducta por miedo al castigo sin generar una reflexión. (Hernandez, 2011).

Por el contrario otros alumnos siguieron las indicaciones de la actividad y cuando les pregunte por que se portaban bien como por ejemplo pedir las cosas por favor, esperar su turno, ellos comentaron que era porque no querían ser castigado. Esto quiere decir que los alumnos del salón de preescolar de 2º grado del Centro Comunitario Reforma y Valle solo actúan por evitar el castigo.

No existe un pensamiento reflexivo de sus actos, ni están desarrollando su juicio moral, porque tampoco tienen desarrollada la empatía, pues al solo pensar en no ser castigados solo piensan en ellos mismos, sin considerar a los demás, y esto es debido a la práctica conductista, donde solo se quiere tener en cambio de conducta⁷ de los alumnos por medio de estímulos y respuesta. Con este ejemplo podemos decir que la práctica conductista no favorece el desarrollo personal y social de las niñas y los alumnos como parte de la educación integral del alumno.

La práctica conductista y el contexto nos alejan de lo que es la situación deseable que establece el programa de educación preescolar 2011, como se muestra en los ejemplos anteriores. Al analizarla situación real con la situación ideal se puede detectar algunas problemáticas que en realidad son focos rojos de un problema que afecta de manera global el aprendizaje del alumno.

⁷ Actitud global de un organismo que hace posible la adaptación a su medio específico y le proporcionan control e independencia frente a dicho medio. (Lexicos ciencia de la educacion Psicología., 1989)

Este problema además de afectar el aprendizaje de los alumnos, afecta la convivencia escolar. El desarrollo personal y social es un proceso de transición gradual de patrones culturales (SEP, 2011 b), esto quiere decir que, requiere de tiempo “pues en una semana los niños y hasta nosotros como adultos no logramos apropiarnos de algún valor y ser respetuosos en cinco días, en otros cinco días colaborativos, en una semana más tolerantes; si fuera así ¿qué seres humanos tan impecables tendríamos al término de cada ciclo escolar? (Hernandez, 2011). Los cambio que se dan poco a poco, conforme van apropiándose de normas y valores favorables para sus relaciones interpersonales.

La convivencia en el aula es vital para poder alcanzar aprendizajes significativos y un desarrollo integral en los alumnos, es decir, un pleno desarrollo intelectual, social y afectivo.

Para tener una sana convivencia, es necesario coincidir en valores que permitan la autorregulación del comportamiento para esto es necesario hacer una elección de valores de acuerdo al contexto. (Yuren, 1995)

La educación en valores modificará, orientará y guiará la conducta de los alumnos, logrando que su proceso de aprendizaje sea agradable, afectivo y enriquecedores como también fomentara una socialización calidad, respetuosa y amable. Que permitirá llevar a cabo una educación integral.

2.3 El planteamiento del problema

Con todo lo anterior ya mencionado podemos hacer un acercamiento a la práctica y encarar lo que no se puede evitar, la existencia de un problema que afecta, los aprendizajes y las relaciones sociales de los alumnos de 2º de educación preescolar.

Los alumnos carecen de una formación formal basada en valores además de tener una educación conductista que por tratar de satisfacer a las necesidades administrativas ha hecho poco por las necesidades educativas de los alumnos.

Al reconocer que mi práctica es conductista, se retoma el papel de investigador para poder dar solución a este problema que aqueja todos los días en el aula.

Esta investigación recae sobre una posibilidad de que el problema está en desconocer cómo es que el alumno desarrolla su juicio moral para actuar conforme a valores como el respeto que favorece la convivencia en el aula y permite mejores resultados en los aprendizajes. Entonces me puedo plantear una interrogante **¿cómo desarrollar el juicio moral en los alumnos de preescolar para favorecer la convivencia basada en el respeto?**

Siendo el juego la actividad lúdica que moviliza los aprendizajes, es considerado como estrategia lúdica para favorecer el desarrollo moral⁸ de los alumnos de educación preescolar. Ya que por medio del juego los alumnos del grupo podrán poner en práctica el diálogo entre compañeros, estimulando el pensamiento reflexivo, crítico, además de favorecer la interacción, el juego de roles; factores que se presentan de manera natural en la socialización del juego. Dependiendo del tipo de juego se crearán conflictos que permitirán el desarrollo moral en interacción con el medio social (UPN, 1994). Sin olvidar los contenidos.

Entonces también podemos decir que el comportamiento de los alumnos es de la forma en la que se mencionó, por carecer de oportunidades para la toma de decisiones, pues los “padres, profesores y directivos a menudo tomamos las decisiones morales de los alumnos por ellos, en forma de reglas a obedecer o creencias generales” (Barra, 1987).

Lo que quiero es que los alumnos aprendan a convivir en la escuela, considerando las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa en un clima escolar que motive la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo colaborativo y el deseo por aprender.

Que convivan en armonía para favorecer los momentos de enseñanza que influyen en la calidad de los aprendizajes de los alumnos. En específico quiero

⁸Evolución progresiva de la estructura moral del hombre como especie y de las funciones relacionadas por ella hacia formas sociales óptimas de conducta moral. (Lexicon ciencia de la educación Psicología., 1989)

que los alumnos se cuiden y respeten, que utilicen el dialogo para resolver conflictos, que trabajen en equipo y practiquen la empatía.

Entonces podemos plantear que **el juego es la estrategia lúdica que propicia el desarrollo moral del alumno en preescolar para favorecer la convivencia escolar basada en el respeto.**

APARTADO III

PERSPECTIVA TEÓRICA: CONSTRUCTIVISMO Y DESARROLLO MORAL.

3.1 INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Todo docente se enfrenta a problemas en su práctica pedagógica, que le impiden culminar sus actividades y favorecer los aprendizajes de los alumnos.

“El profesorado investigador asume la práctica educativa como un espacio que hay que indagar; se cuestiona el ser y hacer como docente; se interroga sobre sus funciones y sobre su figura; se pregunta por su quehacer docente y por los objetivos de la enseñanza; revisa contenidos y métodos, así como las estrategias que utiliza; regula el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados” (Latorre, 2007).

Todo profesor tiene un espíritu emprendedor que lo lleva a buscar continua mejora, por medio de una “reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas ampliando su comprensión de los problemas de su práctica, en caminando sus acciones a modificarlos” (Latorre, 2007).

Como ya se mencionó, la función del docente es bilateral, por un lado es mediador, guía, y por otro lado tiene la función de investigador.

El modelo de investigación – acción participativa seguir Elliott, consta de las siguientes fases:

- Identificación de una idea general. Descripción e interpretación del problema que hay que investigar.
- Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica. .
- Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca:

- La revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información. Hay que prestar atención a:
 - La puesta en marcha del primer paso en la acción.
 - La evaluación.
 - La revisión del plan general. (Latorre, 2007).

La presente investigación paso por las siguientes etapas:

Cuadro 3. Etapas de la Investigación – Acción

Identificación de problema	En esta etapa se identificó que los alumnos tenían comportamientos que perjudicaban la convivencia escolar.
Planteamiento de la hipótesis de acción	Durante esta fase se realizó una investigación de las posibles causas del problema.
Construcción del plan de acción	Se elaboró una propuesta para mejorar la convivencia escolar con base al valor del respeto y el desarrollo del juicio moral.
Acción	Esta etapa aun no es puesta en marcha.

Fuente: (Latorre, 2007)

El docente-investigador hace investigación para varios fines, uno de ellos es por tener conocimientos sobre la forma en que los alumnos se comportan, la forma en que se relacionan entre ellos, a forma en que aprenden para resolver problemas que se presentan en el salón de clase. Los conceptos de tiene como utilidad para la resolución del problema. Y aquí es donde se inicia la investigación, con una mirada hacia el enfoque constructivista del Programa de Educación Preescolar 2011.

3.2 LA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

La investigación se inicia en el Enfoque que tiene el Programa de Educación Preescolar 2011, que se basa en enseñar, a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados (Coll, 1988: p. 133) es la idea central del constructivismo. En este proceso el constructivismo posee tres ideas principales para la construcción de nuevos conocimientos.

La primera es que el alumno debe de ser responsable de sus procesos de aprendizaje. La segunda es que las actividades estén relacionadas con los contenidos y los conocimientos previos y la tercera es la función del docente en este proceso, ya que el docente orientará, guiará las actividades permitiendo al alumno el gozo de construir su conocimiento.

Jean Piaget, Lev Vigotsky y David Ausubel, presentan una relación con el enfoque constructivista del Programa de Educación Preescolar 2011, como se puede apreciar en las tabla 2 donde se plasman los postulados del enfoque constructivismo de estos tres autores.

Tabla 2. Autores Constructivistas

Enfoque	Concepción y principios con implicaciones educativas	Metáforas educativas.
Psicogenético	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la autoestructuración. • Competencias cognitiva determinada por el nivel de desarrollo intelectual. • Modelo de equilibración: generación de conflictos cognitivos y restructuración conceptual. • Aprendizaje operativo: solo aprenden los sujetos en transición mediante la reflexión reflexiva. • Cualquier aprendizaje depende del nivel cognitivo inicial del sujeto. • Énfasis en el currículo de investigación por ciclos de enseñanza y en el aprendizaje por descubrimiento. 	<p>Alumno: Constructor de esquemas y estructuras operatorias.</p> <p>Profesor: Facilitador del aprendizaje y desarrollo.</p> <p>Enseñanza: indirecta, por descubrimiento.</p> <p>Aprendizaje: determinado por el desarrollo.</p>

Cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría ausubeliana del aprendizaje verbal significativo. • Modelos de procesamiento de la información y aprendizaje estratégico. • Representación del conocimiento: esquemas cognitivos o teorías implícitas y modelos mentales episódicos. • Enfoque expertos- novatos. • Teoría de la atribución y de la motivación por aprender. • Énfasis en el desarrollo de habilidades de pensamiento, aprendizaje significativo y solución de problemas. 	<p>Alumno: Procesador de la información.</p> <p>Profesor: Organizador de la información tendiendo puentes cognitivos, promotor de habilidades del pensamiento y aprendizaje.</p> <p>Enseñanza: Inducción de conocimiento esquemático significativo y de estrategia o habilidades cognitivas: el cómo del aprendizaje</p> <p>Aprendizaje: determinado por conocimiento y experiencias previas</p>
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje situado o en contexto dentro de comunidades de aprendizaje. • Aprendizaje de mediadores instrumentales de origen social. • Creación de ZDP (zona de desarrollo próximo). • Origen social de los procesos psicológico superiores. • Andamiajes y ajuste de la ayuda pedagógica. • Énfasis en el aprendizaje guiado y cooperativo; enseñanza dinámica y en contexto. 	<p>Alumno: Efectúa apropiación o reconstrucción de saberes culturales</p> <p>Profesor: Labor de mediador por ajuste de la ayuda pedagógica</p> <p>Enseñanza: Transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales mediante interacción en ZDP.</p> <p>Aprendizaje: Interiorización y apropiación de representaciones y procesos.</p>

Fuente: (Diaz Barriga, 2002)

Jean Piaget psicólogo suizo de principio del siglo XX, propuso que los aprendizajes se dan a través del proceso de acomodación y asimilación; es decir, que este proceso se lleva a cabo a partir de experiencias que permiten al alumno pasar del desequilibrio al equilibrio construyendo su conocimiento.

Los conocimientos previos se confrontan con los nuevos conocimientos, que son producto de nuevas experiencias. Esta confrontación da origen a la asimilación y acomodación permitiendo que los esquemas mentales se reestructuren logrando un nuevo conocimiento.

Estos nuevos conocimientos son la perspectiva del funcionamiento del mundo natural y social en que vive cada uno de sus días, la escuela es el lugar donde los alumnos aprenden, desarrollan y construyen nuevos significados que son los mismos que relaciona con los aprendidos en su contexto familiar.

La construcción de estos nuevos conocimientos depende del profesor, que en este proceso tiene una función de guía o mediador.

Jean Piaget enfatiza que el sujeto aprende por medio del descubrimiento, dicho aprendizaje es el producto de situaciones relacionadas con experiencias, donde el sujeto emplea sus sentidos para poder asimilar la información para después acomodarla, compararla con el concepto anterior, en este momento es donde el sujeto entra en conflicto y posteriormente llega al equilibrio junto con un nuevo concepto de su realidad.

Jean Piaget en sus estudios demuestra que el sujeto pasa por diferentes estadios de desarrollo a lo largo de su vida.

Estos estadios del desarrollo cognoscitivo de Jean Piaget son los siguientes:

- Estadio sensorio- motriz.
- Estadio preoperacional.
- Estadio operacional-concreto.
- Estadio formal operacional.

Tabla 3.- Estadios del desarrollo de Jean Piaget

DESARROLLO INTELECTUAL COGNITIVO • J. Piaget
I. Etapa sensoriomotora: edad 0 a 2 años. <ul style="list-style-type: none">• Conductas reflejas• Concepto de pertenencia del objeto.• Manipulación de objetos• Egocentrismo• Noción de tiempo y espacio

<ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento de la función simbólica.
<p>II. Etapa preoperacional: edad de los 2 a los 7 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento del pensamiento conceptual y del lenguaje. • Percepción inmediata • Lenguaje egocéntrico y gradual evolución hacia la socialización • Avance en la solución de problemas
<p>III. Etapa de las operaciones concretas: edad de los 7 a los 11 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades mentales con apoyos concretos • Manifestación de categorías conceptuales y jerárquicas. • Seriación. • Progreso en la socialización
<p>IV. Etapa de las operaciones formales : edad de los 11 a los 15 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades mentales con abstracción e hipótesis • Lógica • Solución de problema a través de razonamiento proporcional.

Fuente: http://psicologiadesarrollo-skinner.blogspot.mx/2011/08/acerca-del-mundo-de-un-nino-historia_9541.html recuperado 10/01/2016

De los estadios de Jean Piaget nos centraremos en el estadio “Preoperacional, que comprende de los 2 a los 7 años de edad, y es en esta edad en donde “la moral es esencialmente heterónoma, o sea, supeditada a una voluntad exterior, que es la de los seres respetados o de los padre” (Piaget, 1971), por esta razón resulta importante saber cuáles son las reglas que se establecen y además de hacerlas valer en momento justo y explicarlas con los hechos reales en el mismo instante que suceden los hechos, pues recordando la etapa de los niños, es preciso hacer el manejo de materiales o hechos concretos que le permitan al niños, ver, oler, sentir y lograr una aprendizaje significativo.

David Ausubel psicólogo estadounidense es quien manejó por primera vez el concepto de aprendizaje significativo; este ocurre cuando se tiene el material concreto adecuado y perfilado a los contenidos pedagógicos, ambos relacionados con los aprendizajes anteriores o previos de los alumnos.

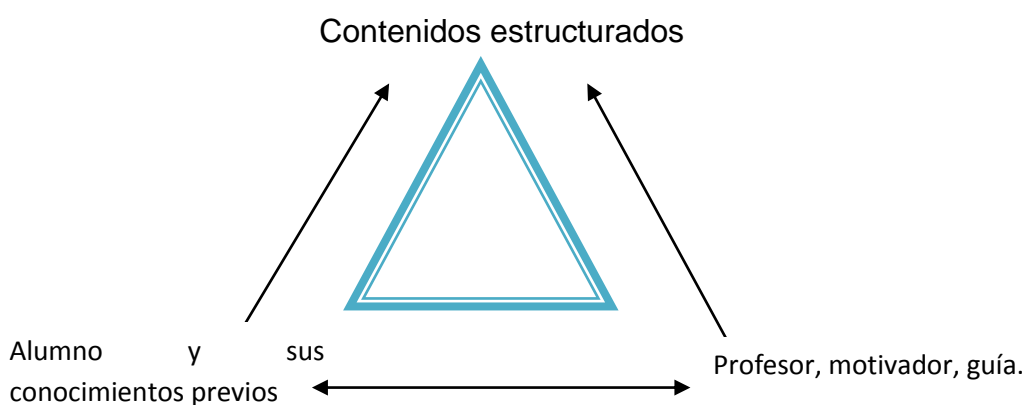
Entonces se puede decir que los aprendizajes significativos son el resultado de la construcción de esquemas mentales y se desarrolla a partir de dos ejes elementales: la actividad constructivista y la interacción con los otros. (Romero, 2009). Estos dos ejes son elementales para producir aprendizajes significativos pero además se requiere de la participación activa del alumno.

El aprendizaje significativo debe cumplir con ciertas condiciones, una de ellas es tener presente los conocimientos previos, la otra es de las condiciones es que los contenidos tengan orden pedagógico, estructurado y relacionado lógicamente con los conocimientos previos.

Los aprendizajes deben ser significativos para los sujetos y “la escuela habitualmente intenta enseñar a los educandos por medio de prácticas sucedáneas (artificiales, descontextualizadas, poco significativas), lo cual no lleva al alumno a un aprendizaje permanente” (Diaz Barriga, 2002).

Por último el alumno debe estar en una posición estimulante, es decir, motivado para aprender, esta última condición depende de las habilidades del profesor en provocar dicha motivación. Estas tres condiciones forman un triángulo equilátero donde cada condición tiene un lugar. Como se muestra a continuación.

Figura 4



Fuente: Elaboración propia con base en mi práctica.

Teniendo un flujo constante de los significados que se asimilan, acomodan y se equilibran para ser nuevamente estructurados los aprendizajes significativos están cimentados por un enfoque constructivista que es el mismo que tiene el

PEP 2011 programa de Educación en Preescolar que actualmente rige la educación en México

Lev Vigotsky psicólogo, ruso postuló su teoría sociocultural donde promueve el aprendizaje situado o contextual. Este establece que el conocimiento se construye por medio de la interacción del sujeto con su entorno social, natural y de su desarrollo biológico.

En su contexto la interacción social modela los procesos cognitivos del sujeto, esta es la razón por la que la interacción social ayuda a la construcción de conocimiento.

La función del docente es crear situaciones donde el alumno pueda estar en interacción con sus pares y se propicie la socialización, en estas situaciones se dotada de un andamiaje que lleve al alumno a la zona de desarrollo próximo (ZDP). Para ayudar al alumno a tener un aprendizaje social, afectivo y cognitivo, como es caso del desarrollo moral del niño en preescolar.

La teoría de Jean Piaget y la de Vigotsky se relacionan en las actividades que el docente busque una enseñanza situada vinculando las experiencias de los alumnos en hechos que les permitan aplicar sus conocimientos dentro y fuera de la escuela.

Jean Piaget se presenta cuando el docente sitúa las actividades de acuerdo con la edad y las características físicas y psicológicas de los alumnos. Vigotsky está presente en la consideración del medio en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Estos dos autores hacen aportaciones relevantes en el momento de llevar a cabo las actividades, como también lo hace Lawrence Kohlberg al considerar la interacción como elemento relevante para el desarrollo del juicio moral.

3.3 El desarrollo moral de los alumnos de preescolar

Con base a mi experiencia como maestra he podido observar el comportamiento de algunos padres de familia que ven la educación preescolar como servicio de guardería, sin considerarla como la base de la educación

básica, este falso perfil ha cambiado a partir de la reforma integral de la educación básica.

La educación preescolar ahora es considerada parte elemental del desarrollo integral de todo sujeto, pues en esta formación se contemplan las dimensiones del desarrollo, social, intelectual, afectiva, física y moral de los sujetos.

El desarrollo moral del niño en preescolar es tan importante como la dimensión social, intelectual, afectiva y física del niño, es decir, todas las dimensiones son de igual importancia para el desarrollo del niño.

Gran parte de las instituciones educativas privadas y públicas tienen como principal objetivo hacer que los niños alcancen al máximo el desarrollo intelectual y físico, dejando a un lado el desarrollo social, afectivo y moral de los alumnos.

Por lo tanto estas tres dimensiones del desarrollo requieren ser retomadas y darles la importancia que se merecen, para hacer un acercamiento específico del desarrollo de la moral también se necesitará hacerlo a las demás dimensiones, pues todas se desarrollan de manera uniforme. En el desarrollo de la moral intervienen diferentes factores relacionados a las demás dimensiones:

- ❖ Un ambiente afectivo que permita las relaciones sociales
- ❖ Desarrollo intelectual del sujeto.
- ❖ Juegos que permitan la participación activa de los sujetos

Por consiguiente el desarrollo moral no es una parte separada o aislada de la formación del sujeto, requiere ser tomada como parte de la educación integral del mismo.

Para poder explicar el desarrollo de la moral, primero hay que definir “moral”. La moral es el conjunto de normas y valores que merecen el reconocimiento general y son por ello vinculantes y que bajo la forma de obligaciones (deber hacer) o prohibiciones (no deber hacer); apelan a la comunidad de sujetos actuantes. La moral forma parte del sujeto y es lo que determina los actos buenos o malos.

En las teorías del desarrollo moral del niño, lo que se buscan explicar en realidad es el desarrollo del juicio moral que es “una capacidad cognitiva del individuo que permite dilucidar entre lo que está bien y lo que está mal. El ejercicio de la misma es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en jerarquía lógica” (UPN,1994) y es empleado en la vida diaria.

El juicio moral determina la acción moral pues todo acto requiere de ser razonado y no bajo el impulso o la presión. El desarrollo del juicio moral en el sujeto no es resultado del hecho innato, según Jean Piaget, requiere de ciertos principios que a continuación se presentan:

- Potencializar el desarrollo intelectual.
- Experiencias sociales activas y cooperativas.
- Motivar a los alumnos a que manifiesten actitudes de iniciativa, curiosidad y espíritu crítico.
- Hacer sentir al alumno capaz de solucionar problemas
- Crear un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Que el docente no imponga normas y valores, sino que ayuda a los alumnos a descubrir normas que consideren convenientes.
- Procurar el dialogo.
- Crear situaciones de intercambio de opiniones con los adultos de igual a igual.
- Aceptar las normas y los valores elaborados por los alumnos.

Estos principios son necesarios para poder llevar al alumno de una moral heterónoma a una moral autónoma, donde el alumno pueda:

- ❖ Tener relaciones reciprocas entre sujetos (maestro- alumno, alumnos- alumnos) basadas en el respeto mutuo y la justicia
- ❖ Establecer reglas basadas en las decisiones libres y con consentimiento mutuo.

De no ser así los alumnos se establecerán en una etapa de heterónoma moral donde la autoridad, la obediencia y obedece a reglas fijas e impuestas

externamente, dictaran sus actos por miedo a ser castigados o aislados del grupo social obteniendo alumnos sumisos.

El desarrollo moral del niño en preescolar requiere ser tomado en serio, de no ser así estaremos lejos de alcanzar los estándares de calidad educativa que están en el PEP 2011, pero lo más lamentable es saber que los alumnos nuestros alumnos, serán seres que carecerán del desarrollo del juicio moral, incapaces de tomar decisiones y de establecer relaciones sociales estables por no poder establecer acuerdos de convivencia.

El alumno por naturaleza posee una personalidad egocéntrica⁹, por lo tanto sus necesidades solo serán principalmente personales y posteriormente grupales, por lo tanto el desarrollo del juicio moral debe de estar contemplado en etapas, en donde el alumnos debe de ser estimulado para participar primero en situaciones individuales, después en pares, y por último en equipo, para poder lograr una interacción progresiva que es la base del desarrollo del juicio moral.

El desarrollo del juicio moral es un proceso progresivo que depende de la interacción social que permite al alumno pasar de una moral heterónoma a una moral autónoma.

La moral autónoma se desarrolla con base a “las relaciones interpersonales que tienen como sustento las relaciones basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación, que conducen al nacimiento de la conciencia de cada individuo que regulan las conductas necesarias para la vida social cotidiana” (UPN, 1994).

El comportamiento humano lo estudio Jean Piaget realizando investigaciones que han favoreciendo en el área de la educación, es por esto que se considera en el desarrollo moral.

En el estudio del desarrollo del juicio moral Jean Piaget apporto estudios que han servido para aquellos autores que han ampliado sus investigaciones dando mayor claridad al panorama del desarrollo del juicio moral.

⁹Tendencia del individuo a dirigir la tendencia principalmente sobre si mismo, con total desconocimiento de los intereses de los demás. (Lexicos ciencia de la educacion Psicología., 1989)

Piaget postula que el conocimiento y afecto se desarrollan por vías paralelas y que el juicio moral representa un proceso cognitivo que se desarrolla naturalmente (UPN, 1994).

El desarrollo de la moral depende de la interacción social, que en los alumnos está basada en la presión que ejercen los adultos sobre él, en forma de órdenes, consignas, reglas obligatorias que llevan a los alumnos a sentir un respeto unilateral,¹⁰ que es una combinación de afecto y temor. En este momento los niños tienden a actuar conforme a las reglas, pero sin comprender la razón o el porqué de cada una.

El desarrollo moral depende de la interacción social, un ejemplo con respecto, es la actividad de la tiendita donde los alumnos interactúan para organizarse en los roles de comprador y vendedor, en el intercambio de roles, en esta actividad mi intervención pedagógica es la guía para permitir que los alumnos dialoguen con respeto, además de formular preguntas en el momento de las diferencias, llevando a los alumnos a la reflexión de sus actos y sus palabras.

3.3.2 Lawrence Kohlberg y el juicio moral

Antes que nada es necesario comentar el impacto que tuvo Jean Piaget en la vida y la teoría de Lawrence Kohlberg, psicólogo norteamericano, nacido en 1927 hasta el 1987, es reconocido por las aportaciones realizadas a la teoría de Jean Piaget, sobre el desarrollo moral.

El desarrollo de la moral” es un proceso de adaptación siempre mayor y mejor orientado hacia el equilibrio. El desequilibrio o el conflicto en la interacción entre organismo y ambiente es el motor o condición para las reorganizaciones estructurales hacia estadios superiores” (Barra, 1987).

En el proceso del desarrollo de la moral influyen factores, como lo es el desarrollo cognitivo, la participación social y las oportunidades de adopción de roles¹¹ y el afecto. Como lo menciona Kohlberg que el desarrollo moral es un proceso paralelo a el desarrollo cognitivo. (Schmelkes, 2004). Dejando ver que

¹⁰ La unión simultanea de afecto y temor. (UPN, 1994)

¹¹ La adopción de roles es la comprensión de actitud de los otros, toma de conciencia de sus sentimientos, ponerse en su lugar (Hersh 1984, 47)

el desarrollo moral depende de los estímulos cognitivo y de las oportunidades de juegos de roles y la participación social, con esto se puede decir que tan importantes son cada uno de estos factores para el desarrollo del sujeto.

Por esta razón Kohlberg en sus investigaciones dice que el desarrollo de la moral tiene que basarse en prácticas de socialización e interacción temprana siendo las primeras fuentes de moralidad, los compañeros y amigo, para dar solución a conflictos morales que surgen en la vida cotidiana.

La interacción social hace que los alumnos desarrollen la habilidad de escuchar y comunicarse con otros alumnos y adultos, así como también la interacción del alumno con su entorno le permite el paso de un tipo de moralidad a otro más madura. En esta interacción social el alumno organiza sus juicios de lo que debe o no hacer (Palomo, 1989).

Es decir la moral “no nace de la interiorización de reglas y normas, sino de la interacción social.” Como ya lo mencionaba con anterioridad Kohlberg “el papel de las interacciones sociales y la posibilidad de juego de roles en el desarrollo moral es lo que permite al alumno reducir su egocentrismo y ver las situaciones desde el punto de vista de otras personas. Esto ocasiona que el alumno se dé cuenta de que somos distintos, en actitudes, pensamiento, capacidades, sentimientos y puntos de vista ya que el conflicto promueve el desarrollo del razonamiento moral”. (Palomo, 1989) Es decir, que para poder hacer que el alumno practique la empatía, requiere del desarrollo cognitivo que permite comprender de manera más clara en mundo social en el que vive.

Entonces se puede apreciar que la transición de una etapa a otra superior es muy estrecho, por esta razón Lawrence Kohlberg realizó otra investigación en los niveles del desarrollo del juicio moral. Estos niveles le permitirían visualizar este proceso de manera más detallada. En este esquema quedan plasmados seis estadios, en tres niveles.

Dicho proceso consta de tres niveles: el pre convencional, el convencional y el pos convencional y un total de seis etapas que se desarrollan desde la infancia, la preadolescencia y la primera adolescencia, respectivamente.

El enfoque Cognitivo de Lawrence Kohlberg plantea que la moralidad no es resultado de procesos inconscientes o de aprendizajes tempranos, sino que no se aprenden en la primera infancia y son producto de un juicio racional maduro.¹²

El desarrollo del juicio moral tiene lugar a través de la interacción dinámica entre el organismo y el contexto sociocultural en el que vive la persona, favoreciéndose un proceso que lleva al sujeto desde la heterónoma a la autonomía moral.

Los niveles y etapas de desarrollo moral son los siguientes:

Nivel 1 Preconvencional

Etapa 1: Moralidad heterónoma (Obediencia a las normas y reglas impuestas por los adultos)

Etapa 2: Individualismo (Orientación hacia la satisfacción de las necesidades principales del sí mismo)

Nivel 2 Convencional

Etapa 3: Reciprocidad de expectativas personales (Conformidad a las imágenes estereotipadas de buena conducta a fin de evitar la desaprobación de los demás)

Etapa 4: Aceptación del sistema social y conciencia de ello (Orientación hacia la "ley y el orden" y hacia las reglas fijas establecidas por la autoridad)

Nivel 3 Postconvencional

Etapa 5: Contrato social y reconocimiento de los derechos humanos (Conciencia del relativismo de los valores y conformidad con las normas en las cuales conviene toda la sociedad)

¹²El juicio moral es un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrentan un dilema moral el ejercicio de la moral no se limita a raros momentos en la vida; es integrante del proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria. (Barra, 1987).

Etapa 6: Interiorización de los principios éticos universales (Orientación hacia los valores como la justicia, la igualdad de los derechos humanos, respeto por la dignidad del individuo). (Vazquez, 2010).

El desarrollo del juicio moral puede ser menospreciado en educación preescolar por considerarla temprana edad de los alumnos, pero como ya lo menciona Kohlberg que el desarrollo del juicio moral tiene como base las prácticas de socialización e interacción temprana siendo las primeras fuentes de moralidad, los compañeros y amigos, para dar solución a conflictos morales que surgen en la vida cotidiana. Además de contemplar que el desarrollo del mismo es producto de un proceso gradual que no iniciarse desde preescolar y desde la familia, se presentan adultos situados en los niveles preconvencional o convencionales. Sin alcanzar la autonomía moral.

Un ejemplo de esta situación se presentó con Alexandre que presentaba barreras de lenguaje y de convivencia con sus compañeros. Cuando lastimaba a sus compañeros trataba de evitar el castigo disculpándose, y repetía la misma acción una y otra vez, sin existir una reflexión de sus actos.

La estrategia empleada para ayudar a Alexandre a desarrollar su juicio moral fue por medio del aspecto socio afectivo, hacerle saber que él era importante para mí, hacerle saber que era importante que él tuviera amigos en el salón, esto provocó que Alexandre se involucra en las actividades, interaccionando más con sus compañeros, además de acercarse a platicar todo lo que hacía en su casa y durante el recreo. Cuando Alexandre se sintió escuchado, comprendido y tomado en cuenta, él comenzó a tomar en cuenta a los demás, a escuchar a sus compañeros.

En una ocasión cuando sus compañeros tenían diferencias con el material de construcción, Alexandre fue el mediador al comenzar a hacer preguntas a sus compañeros, ¿qué paso? Y motivo a sus compañeros a compartir el material, terminado por construir entre los tres compañeros una torre.

Alexandre es un alumno que vive cerca del Centro Comunitario, en ocasiones él asiste para platicarme cómo le va en la escuela, ha continuado con su

desarrollo y ahora hace uso de su juicio moral al aconsejar a sus compañeros en momentos de diferencias, además de comentar que tiene muchos amigos.

El desarrollo humano es un proceso gradual que hasta ahora es positivo. Esta es una de las razones por la que el desarrollo del juicio moral es relevante como parte de la educación básica.

Lawrence Kohlberg considera los siguientes puntos como parte de la planificación de experiencias útiles en la formación moral del niño.

- La necesidad de fomentar su propia preocupación por los temas morales antes de pretender que la adquieran sus alumnos.
- Considerarlas interrelaciones morales entre el docente y el alumno.
- Identificar la relación interpersonal más favorable para el desarrollo moral.

Dominar las normas de juicio moral propias de cualquier estadio requiere que antes de haber adquirido ciertas estructuras intelectuales.

3.4 La educación en valores y la práctica docente.

Los docentes tienen la responsabilidad de movilizar a los demás actores educativos como lo son los alumnos, los padres de familia y así como también, a sus colegas. La educación en valores es una tarea compartida entre los actores educativos: la familia, los alumnos, profesores.

En esta tarea la situación principal por la que se enfrenta el docente es la diferencia de los valores entre los alumnos del grupo y de la escuela, para tener un panorama que permita hacer una intervención adecuada es necesario hacer una recopilación de información que sustente las acciones educativas.

Dicha información se obtiene mediante el diagnóstico, que son actividades vinculadas para conocer a los alumnos, y sus etapas de desarrollo, otro instrumento de investigación para el diagnóstico son las entrevistas realizadas a los padres de familia y los cuestionarios aplicados a los colegas, para lograr una educación integral respetando las necesidades de los alumnos.

Como parte de la educación integral, se ha de contemplar los valores, que son parte de la vida cotidiana en el aula, los valores se han visto como conceptos a memorizar y aplicar de forma aislada a los procesos cognitivos.

Por eso hoy más que nunca es importante que el docente este consciente del papel que juega el desarrollo moral en la educación, pues es tan importante como el desarrollo cognitivos, social y afectivo del alumnos. Uno de los valores más mencionados es “el respeto por ser el pilar de los valores, pues es la plataforma para todo aprendizaje, cognitivo, social, moral y afectivo, además de ser fundamental para la convivencia. (Schmelkes, 2004).

Para lograr esto pleno desarrollo se recomienda que “el docente procure motivar a los alumnos para que conozca, ame, valore y viva el respeto, la justicia y la libertad como normas para la convivencia en la escuela y en el entorno social”. (SEP, 2004).

Una forma de motivar a los alumnos es mediante el afecto pues en “el ámbito afectivo-social la escuela, además de compartir con otros agentes la transmisión de valores y el desarrollo de la personalidad, es un espacio privilegiado para que se hagan realidad la socialización , la transmisión de valores de convivencia (respeto, cooperación, tolerancia), el sentido de pertenencia, la capacidad de trabajar en equipo, el desarrollo del juicio moral, el desarrollo de la convicción de la equidad de género y el respeto entre los sexos. (Schmelkes, 2004).

La forma de actuar del docente está cargada de valores, que son transmitidos a los alumnos por medio de ejemplo, ya que en sus actos se manifiestan los valores con mucho más fuerza que sus palabras. (Fierro, 1999).

El alumno ve y vive en la escuela una nueva forma de relacionarse, es decir, las normas de convivencia escolar que tiene como cimiento los valores. Que en ocasiones pueden diferenciar a los transmitidos en el hogar.

La educación valoral es un hecho que requiere ser tomada en serio y no como algo que se da por entendido, pues “mientras la formación valoral; se mantenga oculta, ni es evaluable ni cabe pedir cuentas al respecto (Schmelkes, 2004)

La moral de las personas se desarrolla a lo largo de toda la vida, “los alumnos se enfrentan con temas morales como hacer trampa, mentir, amistad, obediencia, venganza (Palomo, 1989). Por eso es importante asumir que una educación en valores es elemental para poder considerar que los alumnos tengan una educación integral y con calidad.

Al realizar el análisis de mi práctica docente, pude detectar como es que promuevo el desarrollo del juicio moral en los alumnos de preescolar, y esta forma es que en cada actividad les hago preguntas, para propiciar la reflexión de sus actos, así como también cuando se suscitan conflictos, les pregunto el ¿Por qué de sus actos?, ¿cómo lo pueden solucionar, sin lastimar al otro compañero?

3.4.1 El ambiente de aprendizaje

Es importante definir que el ambiente es un factor que puede favorecer la educación en valores, como también puede obstaculizar dicha educación.

Cuando los alumnos están en un ambiente de respeto, se sienten seguros y pueden expresarse con libertad, sin miedo a la burla o el rechazo.

En la escuela el docente es el responsable de crear un ambiente de respeto para que los alumnos estén seguros y dispuestos a participar en su propio desarrollo. Pues “una educación escolar conforme a valores contribuye a hacer posible que el educando deje de ser simple objeto de influencia y se forme como sujeto” (Yuren, 1995).

Este ambiente de confianza y respeto permitirá que la interacción entre los alumnos surja de manera espontánea, sin forzarla. Y es aquí donde el quehacer docente se pone en marcha, es decir, “se requiere de práctica, experiencia y aprender a desarrollar estrategias de clase que estimulen el conflicto cognitivo y el juego de roles sociales,” (Palomo, 1989), este ambiente permitirá que los alumnos hablen frente a los demás y se sientan capaces de enfrentar retos con seguridad.

Permitiendo que los alumnos desarrollen habilidades sociales como aceptarse, crear vínculos de amistad, participar y cooperar. El docente tiene la función de

crear ambientes que propicien el aprendizaje entre sus alumnos, “todo ambiente de aprendizaje requiere que el docente destine momentos para la práctica reflexiva; reconociendo con honestidad todo aquello que hace o deja de hacer en el aula y en la escuela, para lograr que ocurran los aprendizajes.” (SEP, 2011 b).

Para poder favorecer el desarrollo moral de los alumnos es necesario hacerlos participe en las actividades y en los acuerdos, para que sean de su comprensión, y de su interés.

Otra forma de favorecer es hacer una adecuada planificación, ordenada “un espacio arreglado, orden, limpio y atractivo, ayuda al alumno a tranquilizarlo, sentirse a gusto y a utilizarlo adecuadamente contemplar desde la planificación la transición entre una actividad y otra y plantearlo en forma clara a los alumnos que ellos continúen de manera independientes ya sin la ayuda del adulto. (SEP, 2011 b).

La relación que existe entre en enfoque constructivista del Programa de Educación preescolar 2011 y la teoría de desarrollo moral, está en las características y procesos de aprendizaje de los alumnos, pues como lo dice en programa los alumnos llegan a la escuela con conocimientos previos que deben de respetarse y deben de ser el área de oportunidad para que los alumnos continúen construyendo su conocimiento.

Así como también dice que los alumnos aprenden en interacción con sus pares, y de esa misma manera Kohlberg asegura que permite el desarrollo moral, por medio de la interacción social, donde los alumnos ponen en práctica las normas sociales y así asimilarlas como propias; también por medio del juego los alumnos aprenden, haciendo que los aprendizajes resulten significativos y permanentes. Además de que “en la edad preescolar y en los espacio educativos, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y auto-reguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros alumnos y los adultos” (SEP, 2011 b).

Además de considerar el ambiente de trabajo como un elemento primordial para el desarrollo integral de los alumnos por ser una motivación para que el

“alumno adquiera confianza en su capacidad para aprender y se da cuenta de que los logros son producto del trabajo individual y colectivo. (SEP, 2011 b).

Las creaciones de un ambiente de respeto significa” fomentar una interacción sana con los otros en la que cada uno sienta que puede expresarse con libertad sin ser objeto de menosprecio o descalificación” (SEP, 2011 b).

Para poder lograr los ambientes de aprendizaje y la interacción entre pares, la intervención educativa del docente será por medio de planificar “un conjunto de supuestos fundamentados que considere pertinentes y viables para que los alumnos avancen en su proceso de aprendizaje (SEP, 2011 b).

Con lo anterior mencionado podemos finalizar resaltando la importancia de los ambientes de aprendizajes en el desarrollo moral de los alumnos de educación preescolar es la siguiente:

- La confianza que se les brinda a los alumnos permitirá que ellos no estén bajo tensión.
- Permite que la socialización entre los actores educativos sea agradable.
- Un ambiente de afecto hace que el alumno se sienta incluido, considerado, favoreciendo la autoestima del mismo.
- Un ambiente de aprendizaje basado en los valores (respeto, confianza, cooperación, el dialogo) lograra que los alumnos participen y sean sujetos activos (protagonistas).

El ambiente de aprendizaje no es un aspecto independiente, está relacionado con los aprendizajes esperados, la relación que existe entre estos dos aspecto es como vinel cular el desarrollo moral y desarrollo cognitivo.

El ambiente de aprendizaje es desde el tono de voz, la actitud del docente, pero también está presente en los recursos y en las estrategias que estén planeadas, así de igual forma las propuestas de los alumnos.

Un ejemplo de un ambiente de confianza entre los miembros del grupo, es presentado durante una actividad donde los alumnos iban a preparar una ensalada de manzana. En ese día habían asistido 8 alumnos y solo había 4

manzanas, después de leer las imágenes de las instrucciones, comenzaron a tomar los ingredientes y en ese momento surgieron las preguntas, ¿dónde están las demás manzanas? ¿y mi manzana? y antes de que yo interviniera Frida comentó -yo le doy un cachito. Y las comenzaron a morder para dividir las, Santiago tomó una cuchara y se sentó junto a Iker para hacer una ensalada grande para los dos. El resto del grupo solo esperó a que les diera una manzana, cuando les dije que no tenía más manzanas Aislin comenzó a llorar por no tener una manzana

3.4.2 El juego como estrategia para estimular el desarrollo del juicio moral en los niños de preescolar.

La educación preescolar tiene establecido en el Programa de Educación Preescolar 2011 las bases del trabajo en preescolar, donde se clasifica en tres rubros que permiten tener una mejor práctica:

- Características infantiles y procesos de aprendizaje.
- Diversidad y equidad
- Intervención educativa.

En el rubro de características infantiles y procesos de aprendizaje se consideran los siguientes puntos:

- Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
- Las niñas y los niños aprenden e interactúan con sus pares.
- Y el juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y niños

El programa de educación preescolar estipula que el juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños, dejando claro que “el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros alumnos y los adultos” (SEP, 2011 b).

Esta es la razón por la cual se empleará el juego como elemento lúdico en el proceso cognitivo y afectivo del desarrollo del juicio moral.

El juego es la actividad lúdica por la cual los niños de edad preescolar aprenden por las siguientes razones:

- Es una actividad natural, acompañada de placer funcional, no solo para el niño, sino también indispensable para el adulto.
- Le permite al niño ir tomando posesión del medio en forma placentera.
- Es el fundamento de todas las actividades que se realizan diariamente.
- En el juego el niño se manifiesta con toda espontaneidad lo cual le permite a la educadora conocerlo mejor.
- El juego tiene una función importante en la socialización del niño, despertando en él sentimientos de compañerismo, ayuda mutua y solidaridad. (Jiménez, 1991).

El juego para el niño de educación preescolar constituye a la educación holística, por favorecer en el niño el desarrollo físico, social, cognitivo y afectivo.

En el juego existen clasificaciones de acuerdo a cada autor, el tipo de juego que se elija para una planeación debe de ser de acuerdo a las necesidades de cada grupo.

De acuerdo a las necesidades del grupo de preescolar 2º B se estableció que el juego cooperativo podría ser adecuado para apoyar a la apropiación del valor del respeto.

El juego es por naturaleza una actividad atractiva para todo ser humano, pero principalmente para los alumnos. Además de que el juego es un derecho de todos los niños y niñas establecido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) establece que “todos los niños y niñas del mundo tiene derecho a disfrutar plenamente de juego y recreación.

Una forma de ayudar al alumno a integrarse a la sociedad es por medio del juego cooperativo que es una propuesta que busca disminuir las

manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de sensibilidad, cooperación, comunicación y solidaridad. Este tipo de juegos tiene las siguientes características:

- Los sujetos juegan con los demás y no contra los demás.
- Juega para superar desafíos u obstáculos, y no para superar a los otros.
- Busca la participación de todos.
- Da importancia a metas colectivas, no a metas individuales.
- Busca la colaboración y aportes de todos.
- Busca eliminar la agresión física contra los demás.
- Busca desarrollar las actitudes de empatía, cooperación y comunicación.

El juego es sin duda un momento de aprendizaje social y placentero “es un modo cómodo de establecer relaciones sociales. Los niños y los adultos usan el juego para reunirse con otras personas. Las cartas, el ajedrez, el tenis, el golf con juegos que los adultos practican para tener contacto social con otras gentes. Y aunque la reunión social no forma parte de las reglas del juego en sí, es uno de los motivos por los que se juega. En muchas ocasiones es el juego lo que resulta secundario y lo más importante es la ocasión de reunirse que el juego da” (Newman, 1990).

El juego cooperativo es una forma de eliminar la relación de dominación, actitudes individualistas. Los juegos de cooperación ayudan a crear vínculos afectivos fortaleciendo el dialogo.

La creación de seres con valores son el fruto de este tipo de juegos, pues buscan el bien social, incluyéndose en el mismo, es parte de una educación integral e incluyente, donde todos los alumnos y niñas independientemente de cualquier características física, social, psicológica, cultural y sexual son integrados bajo las normas del juego.

El juego nos permite tratar temas de forma transversal, también pueden ser aplicados en la materia de educación física, pues en juegos al aire libre se permite ejercitar ciertas áreas física, matemáticas, lenguaje, artística, y relaciones personales.

3.4.3 Evaluación en preescolar.

La evaluación es la valoración del desarrollo humano así como también los aprendizajes esperados, y está en manos del docente. Durante el ciclo escolar existen tres momentos en los que la evaluación es considerada relevante, estas son la evaluación inicial o diagnóstico, la formativa y la sumativa. Cada uno de estos momentos de evaluación es de igual importancia, para la formación integral.

La finalidad del diagnóstico es que a través de actividades exploratorias se obtenga información básica sobre cada uno de los niños de este grupo. Como también conocer sus saberes previos en relación al programa de educación, las competencias y los aprendizajes esperados.

Pues a partir de estas actividades, se puede saber las características de los niños que forman el grupo, se consideraron las características físicas, emocionales, psicomotrices, cognitivas así como también características relacionadas a su familia.

Estos elementos nos permitieron detectar las necesidades educativas del grupo, y saber quiénes requieren de un acompañamiento directo en las actividades o si requieren de un acompañamiento psicopedagógico

El diagnóstico es la base para decidir el orden de las competencias con las que se diseñará el plan de trabajo anual, y designarla complejidad de las situaciones didácticas, así como promover acciones que fortalezcan la colaboración de los padres y madres de familia, todo perfilado para sano e íntegro desarrollo de los niños.

El desarrollo de los niños se lograra a lo largo del año escolar, en la medida en que existan oportunidades para observar su actuación y convivir con ellos en diversos tipos de situaciones dentro y fuera del aula.

El instrumento de evaluación asignado a las actividades planeadas es una lista de cotejo que responde a ciertos comportamientos favorables para la convivencia.

Los valores que enmarca el Programa de Educación Preescolar son el respeto, la tolerancia, la colaboración, la amistad, la democracia, consideran todos de gran importancia la una convivencia armoniosa

Considerando la teoría de Lawrence Kohlberg se realiza una adecuación a el instrumento de evaluación, donde se aplicará la observación directa en el desarrollo de las actividades con esta información se podrá llenar la lista de cotejo de cada una de las actividades, en donde se pretende valorar aspectos cognitivos, actitud y valores.

APARTADO IV

El proyecto como estrategia

4.1 Justificación del proyecto

El programa de educación preescolar 2011 en su apartado de situaciones de aprendizaje plantea las diferentes formas de planear y organizar el trabajo docente para ayudar a los alumnos a tener un desarrollo integral de acuerdo con las necesidades educativas de los mismos.

Formas de organización didáctica.

- Situaciones didácticas.
- Proyectos.
- Talleres.

El proyecto es la propuesta didáctica que “promueve la colaboración con todos los integrantes del grupo acercándolos a la resolución de algún problema”. (SEP, 2011 b), además de vincularlos contenidos con los juegos y otras actividades en donde se desarrollan ideas, deseos, sentimientos e intereses.

El proyecto se puede iniciar por medio de juegos, un cuento o preguntas que sean de interés de los alumnos. Además de poseer las siguientes características:

- Se fundamenta en las experiencias de los alumnos.
- Reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del alumno
- Favorece el trabajo compartido para un fin común.
- Integra el entorno natural y social.
- Propicia a organización coherente entre el juego y actividades.
- Promueve la participación creatividad y flexibilidad del docente.
- Posibilita las diversas formas de participación de los alumnos.
 - Búsqueda.
 - Exploración.
 - Observación.

- Confrontación.

En el proyecto se busca principalmente que el aprendizaje de los alumnos sea significativo a través del juego, pues permite al alumno participar de manera atractiva y es divertida. “en la escuela el juego se debe integrar al proyecto pedagógico y esto sencillamente porque es una institución educativa. (Gamboa, 2009).

Con esta propuesta de situación de aprendizaje se alcanzan los propósitos de la educación en valores pues lo lleva al alumno a crear vínculos con sus compañeros de grupo de forma tal que no pueden lograr el éxito sin ellos y entienden que deben coordinar sus esfuerzos con los de sus compañeros para poder completar una tarea. De esta forma los alumnos comparten sus recursos se proporcionan apoyo mutuo y celebran juntos su éxito. Se logra establecer el objetivo grupal de maximizar el aprendizaje de todos los miembros de manera que estén motivados a esforzarse y lograr resultados que superen la capacidad individual de cada integrante por separado.

Como lo menciona ya Lawrence Kohlberg el desarrollo moral se logra mediante la interacción entre los sujetos, permitiendo la apropiación de reglas y normas del mismo grupo, de esta manera los alumnos se apropian de las situaciones y de las reglas que consideraron apropiadas para poder llevar a cabo la tarea o la finalidad del juego o actividad en grupo.

Además permite que los alumnos estén cara a cara con situaciones de aprendizaje reales que permiten el desarrollo cognitivo, e influye en la modelación social del alumno. Reconociendo sus avances personales, haciendo que los alumnos desarrollen sus habilidades sociales que darán pie a el trabajo colaborativo, y en equipo, ayuda, además de favorecer la autoestima¹³, la identidad y la empatía.

Este plan de acción tiene su sustento en el programa de la Secretaria de educación básica “proyecto a favorecer de la convivencia escolar (PACE), que tiene el propósito de fomentar una convivencia inclusiva, democrática y pacífica y de los derechos y valores de los alumnos, mediante el diálogo y la búsqueda

¹³Actitud valorativa hacia uno mismo. (Lexicos ciencia de la educacion Psicología., 1989)

de acuerdos a fin de mantener mejores relaciones de convivencia dentro y fuera de la escuela. (SEP, 2015) .Dejando claro que el propósito de la educación es que los alumnos pongan en práctica todos conocimientos dentro y fuera de la escuela.

4.2 Enfoque pedagógico

La Propuesta que se presenta a continuación busca favorecer el campo formativo desarrollo personal y social “que se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad y de las competencias emocionales y sociales (SEP, 2011 b).

En este campo se busca ayudar a la construcción de la identidad personal, la formación del autoconcepto y la autoestima.

El desarrollo de este campo es un proceso que se da en forma gradual, es decir, requiere de tiempo para obtener un pleno desarrollo, por esta razón que se requiere a demás de tiempo, una intervención adecuada del docente y del clima que favorezca la convivencia y el aprendizaje de los actores educativos.

A continuación se presenta las cuatro competencias y sus respectivos aprendizajes esperados que se favorecen con la propuesta.

Aspecto: Identidad personal.

Competencia a desarrollar: Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convención es externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.

Aprendizaje esperado.

- Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.
- Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.

Aspecto: relaciones interpersonales.

Competencia a desarrollar: Reconoce sus cualidades y capacidades y se desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.

- **Aprendizaje esperado:** Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.

Competencia a desarrollar: Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.

- **Aprendizaje esperado:** Habla sobre experiencias que puede compartir y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares.

Competencia a desarrollar: Acepta a sus compañeros como con, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida diaria.

- **Aprendizaje esperado:** Identifica que las niñas y niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o fútbol

El proyecto se organiza en las siguientes etapas, que se describen a continuación:

- **Etapa de surgimiento:** En esta etapa se pretende que por medio de diferentes actividades el docente pueda dar surgimiento al proyecto que sea de interés grupal. El docente se servirá de la observación, análisis de información para poder detectar las necesidades e interés del grupo (García, 1999).
- **Etapa de elección:** En esta etapa es donde se pone nombre al proyecto de acuerdo a las necesidades del grupo, perfilando algunas sugerencias que pueden favorecer a la necesidad educativa del grupo.

Primero es necesario motivar al grupo para que proponga a partir de la sugerencia del docente, para después pasar a una elección que puede hacer por medio de votación eligiendo solo una.

- **Etapa de planeación:** En esta etapa es donde se pasa a la organización de los juegos y las actividades que lo lleven a la realización o solución del proyecto. (García, El juego como estrategia metodológica en el constructivismo, 1999), en esta etapa como en las anteriores es importante que se tomen en cuenta a los alumnos, recordando que para que los niños actúen conforme a valores necesitan ser reconocidos, para que reconozcan al otro.
- **Etapa de realización:** En esta etapa es donde se pone en marcha todo lo ya planeado, donde se hacen tangibles todas las actividades, juegos, que los niños han propuesto por esta razón es que resultan tan importante la participación de los niños, por de esta forma los aprendizajes serán no solo significativos sino también permanentes.
- **Etapa de evaluación:** En esta etapa se permite tener una valoración de las actividades y de la participación de todos los actores involucrados en el proyecto.

Es importante que el docente valore cada una de las palabras con las que guíe esta etapa porque es donde los niños pueden expresar todo lo que aprendieron y también todos aquellos aspectos que se les hizo difícil.

Así como también valorar la participación de sus compañeros y la del docente.

4.3 Cronograma y programa de actividades

El proyecto como ya se menciona tiene etapas que se tienen que organizar en un cronograma donde se puede estimar en que tiempo se realizarán.

El proyecto, permitirá generar el ambiente de aprendizaje adecuado para favorecer el desarrollo moral de los alumnos, utilizando como estrategia el juego. A continuación se presenta el programa de actividades, la planeación y el cronograma.

Cronograma de las etapas del proyecto.

Etapa	Semana 1º	Semana 2º	Semana 3º	Semana 4º
Surgimiento	■			
Elección		■		
Planeación		■		
Realización			■	
Evaluación				■

Fuente (UPN, 1994)

- **Etapas de surgimiento.**

En el grupo de preescolar de 2º se puede detectar un problema socioeducativo que repercute en sus aprendizajes esperados. El problema fue que sus actos carecen de valores para una sana convivencia.

Su necesidad educativa como grupo es iniciar el desarrollo del juicio moral para actuar con base al valor del respeto y tener una sana convivencia.

Las actividades que permitirán dar el surgimiento a este proyecto serán por medio de una asamblea donde el tema a comentar será “¿a ti que juego te gusta más?”, esta interrogante permite que los niños expresen que tipo de juegos son de su preferencia, además de permitirnos conocerlo mejor.

Si la lista es corta, el docente se involucrara comentando algunos de los juegos que se practiquen en la escuela.

- **Etapa de elección.**

En este momento el docente toma el papel de guía, para poder llevar a cabo la elección del tema. La interrogante de la etapa anterior proporcionara información para poder elegir cuál será el proyecto, en este caso la necesidad educativa del grupo nos lleva a un proyecto en relación a la necesidad del desarrollo del juicio moral.

- **Etapa de planeación.**

El momento de ponerle nombre al proyecto es este y es necesario que el docente muestre entusiasmo y alegría como si fueran los niños, para transmitir esa misma emoción a los alumnos.

El proyecto lleva por nombre “La lista de los juegos” esta es la lista de los juegos que los niños han propuesto, además de incorporar otros de la elección del docente para brindarle mayor soporte pedagógico al proyecto.

- **Etapa de realización.**

La realización de las actividades planeadas se hará en el transcurso de dos semanas, donde además de realizarlas se podrá evaluar los avances de los alumnos en relación a su comportamiento con forme a el valor del respeto.

- **Etapa de evaluación.**

La evaluación como ya se mencionó esta en todo momento del proyecto, pero es necesario darle un espacio a las actividades finales y hacer una valoración entre las actividades realizadas antes del proyecto y las últimas actividades del proyecto.

A continuación se presenta el programa de las actividades que conforman en proyecto “Vamos a jugar”.

MATRIZ DE ACTIVIDADES.

Nombre de la Actividad	Duración	Propósito	Recursos	critérios de Evaluación
Escúchame	10 min diarios por una semana	Que los niños expresen y sean escuchados	Los alumnos y el docente	Dialogo Comunicación
Mis juegos favoritos	En el pase de lista 5 min en una semana	Que los niños se sientan considerados en las actividades.	Hojas de papel y colores	Participación
Mi fichero de juegos	Actividades extraescolares por una semana. En el aula se le asignara 20 min.	Que elaboren fichas de juego con el apoyo de sus padres	Hojas. Marcadores Caja	Participación de los padres. Comunicación. Convivencia familiar
Juguemos con respeto	15 min por una semana	Que los niños jueguen conforme al valor del respeto	Los materiales de se necesiten en cada juego propuesto.	Respetar sus reglas Comunicación Dialogo Participación.
Ven y juega conmigo	20 min	La convivencia entre los alumnos y los padres de familia conforme al valor del respeto.	Papel periódico.	Participación La interacción entre padres e hijos

Fuente: Elaboración propia.

4.5 Planeación didáctica.

ACTIVIDAD 1. ESCÚCHAME

Centro Comunitario "Reforma y Valle"	Profesora Guadalupe Flores Solís	Grupo: 2 de Preescolar
Campo formativo: Desarrollo personal y social	Aspecto: Identidad personal	Espacio: Aula
		Tiempo: 10 min
Competencia a favorecer: Reconoce sus cualidades y capacidades y se desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje esperado: Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela. 		
Secuencia didáctica		Recursos didácticos <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos. • Papel bond. • Marcadores.
<p>Inicio: Primero se les invitará a los alumnos a jugar "1, 2, 3, naranja", este es el juego que más les gusta a los alumnos de 2º. (Revisar anexo,) se escogió para poder motivarlos y involucrarlos en las actividades.</p>		
<p>Desarrollo: Después de divertimos se les pedirá que se sienten en media luna para platicar, se les hará la pregunta que detonara la asamblea, "¿a ti que juego te gusta más?", permitiendo que los alumnos participen con confianza y libertad de decir y comparar con sus compañeros algunos de sus juegos favoritos. La participación se regulará con una pelota. Quien tenga la pelota tendrá el turno para platicar y los demás lo escucharemos.</p>		
<p>Cierre: Por último se les preguntará ¿si les gusta jugar? Y se les invita a jugar una vez más 1, 2,3 naranja.</p>		
Criterios de evaluación	Si	No
Habló de los juegos que más le gustan		
Respetó los turnos para participar		
Puso atención cuando los demás hablaban.		
Estuvo alegre y entusiasta en la actividad.		
Observaciones:		

ACTIVIDAD 2
MIS JUEGOS FAVORITOS

Centro Comunitario "Reforma y Valle"	Profesora Guadalupe Flores Solís	Grupo: 2 de Preescolar	
Campo formativo: Desarrollo personal y social	Aspecto: Relaciones interpersonales	Espacio: Aula	
		Tiempo: 5 min diario	
Competencia a favorecer: Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.			
Aprendizaje esperado: habla sobre experiencias que puede compartir y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares.			
Secuencia didáctica		Recursos didácticos Pase de lista Hojas de papel Colores	
Inicio: Se les pedirá que digan el juego que más les gusta			
Desarrollo: Se les pedirá que se sienten en el parte del salón que más les guste, después se les dará una hoja donde realizarán el dibujo del juego que más les guste.			
Cierre: Después compartirán el dibujo con sus compañeros. Platicarán por qué les gusta el juego, con quien juegan ese juego, como se juega, quien se los enseñó. Después las pondrán en una caja para que después las puedan jugar.			
Criterios de evaluación			
	Si	No	
Mostró entusiasmo			Observaciones:
Realizó su dibujo según las indicaciones			
Escuchó los comentarios de sus compañeros.			
Comentó su dibujo del juego			

ACTIVIDAD 3
MI FICHERO DE JUEGOS

Centro Comunitario "Reforma y Valle"	Profesora Guadalupe Flores Solís	Grupo: 2ºde Preescolar
Campo formativo: Desarrollo personal y social	Aspecto: Relaciones interpersonales	Espacio: Aula
		Tiempo: 10 min
Competencia a favorecer: Acepta a sus compañeros como con, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida diaria.		
Aprendizaje esperado: Identifica que las niñas y niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o futbol		
Secuencia didáctica		Recursos didácticos
Inicio: Con los dibujos de la actividad anterior se invitara a los alumnos a elaborar un fichero de actividades y juegos que sean de su gusto. Para esto, se les invitara a jugar alguno de los juegos anteriores y se le pedirá al niño que hizo el dibujo que explique las reglas. Saldrán al patio y jugaremos según las reglas motivando para que todos las cumplamos sin hacerle modificaciones.		Caja de cartón Los dibujos de los juegos Papel Confeti
Desarrollo: Después al llegar al salón se les propondrá que se realice un fichero para poner más juegos para que todos los días salgamos a jugar, pero respetando las reglas de cada juego. c El fichero se realizara con una caja y materias diversos como confeti, sopa, papel, empleando diversa técnicas		Serpentina pegamento
Cierre: En una asamblea participarán comentando en que ayudaron en la elaboración del fichero, y se les preguntara a los demás compañeros si se necesitó de la ayuda de todos.		

Criterios de evaluación	Si	No	
Colaboró en la elaboración del fichero			Observaciones
En el juego respeto las reglas			
Distingue que en un regla.			

ACTIVIDAD 4
JUGUEMOS CON RESPETO

Centro Comunitario "Reforma y Valle"	Profesora Guadalupe Flores Solís	Grupo: 2ºde Preescolar
Campo formativo: Desarrollo personal y social	Aspecto: Relaciones interpersonales	Espacio: Aula y patio.
		Tiempo 10 min por una semana
Competencia a favorecer: Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con los criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.		
Aprendizaje esperado: Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.		
Secuencia didáctica Inicio: Se utilizará el fichero, en el orden como estén acomodadas las fichas de los juegos, se tomara una por día de la semana y saldrán a l patio o en el salón y se jugara.		Recursos didácticos El patio o el salón
Desarrollo: En la ejecución de cada uno de los juegos se invitará a que respeten las reglas de cada juego. Motivarlos a que empleen el lenguaje oral para la solución de conflictos. En los juegos que se permita se intercambiaran roles, para fomentar la empatía.		
Cierre: AL finalizar cada juego se abrirá la asamblea donde los niños podrán expresar: <ul style="list-style-type: none"> • Si les gusto el juego • Tuvieron conflictos con otros niños en el juego. • Si se parece a otro juego es diferente. Como evidencia se realizara un dibujo de las reglas del juego.		

Criterios de evaluación	Si	No	
Usó el dialogo para la solución de conflicto.			Observaciones:
Identificó el orden de los juegos			
Se expresa con confianza			
Habló frente a sus compañeros sobre su dibujo			
Empleó un vocabulario de acuerdo a su edad.			
Respetó las reglas del juego			

ACTIVIDAD 5
VEN Y JUEGA CONMIGO

Centro Comunitario "Reforma y Valle"	Profesora Guadalupe Flores Solís	Grupo: 2 de Preescolar
Campo formativo: Desarrollo personal y social	Aspecto: Relaciones interpersonales	Espacio: patio Tiempo: 20 min.
Competencia a favorecer: Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.		
Aprendizaje esperado: participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.		
Secuencia didáctica Inicio: Se les invitara a los padres de familia a una clase con sus hijos, donde podrán participar e involucrarse en el desarrollo de sus hijos. Se les dará la bienvenida a los padres de familia, se les dará una justificación de las actividades a realizar.		Recursos didácticos El patio.
Desarrollo: Los niños explicaran como se usa el fichero. Después se invitara que una los niños saque el dibujo del juego y mencione el nombre del niños autor del juego. El niño autor del juego, nos platicara, el nombre del juego y las reglas del juego. Todos tomaran su lugar que les corresponde de acuerdo al juego seleccionado.		
Cierre: AL finalizar cada juego se abrirá la asamblea donde los niños podrán expresar: <ul style="list-style-type: none"> • Si les gusto el juego • Tuvieron conflictos con otros niños en el juego. • Si se parece a otro juego o es diferente • Si les gusto jugar con sus padres.. 		

Criterios de evaluación	Si	No	
Participó con alegría en las actividades del juego.			Observaciones
Utilizó su lenguaje para la solución de conflictos			
Respetó las reglas del juego.			

CONCLUSIÓN

Cuando se habla de calidad educativa a nivel preescolar, lo primero que se viene a la mente es un alumno que tiene habilidad en realizar operaciones mentales, o que sabe leer y se considera de poca importancia el desarrollo personal y social del alumno. En muchos de los casos se cree que la educación de los valores es considerada como el aprendizaje o memorización de conceptos, sin que el alumno reflexione o emplee su juicio para su ejecución.

La educación en valores, es más que solo contar cuentos, y hacer preguntas donde el alumno responde lo que nosotras como educadoras queremos o necesitamos escuchar.

Un alumno con valores, no es aquel que está tan quieto que no habla, porque en realidad puede ser un niño con temor a ser castigado, por las reglas impuestas, por nosotras las docentes.

Una práctica de adoctrinamiento solo refuerza el egocentrismo de los alumnos, manteniéndolos en la etapa de heteronomía moral en la cual pueden quedarse gran parte de su vida, desafortunadamente muchas de nosotras las educadoras desconocemos cómo es el desarrollo de la moral en los niños y qué tipo de estrategias emplear para que propicien el desarrollo del juicio moral en los alumnos.

Al hacerme la pregunta de ¿cómo se desarrolla el juicio moral? me percate que en realidad los alumnos no tenían ningún problema, la que tenía el problema era yo, por desconocer cómo es que se desarrolla el juicio moral en los niños. Y creer que lo relativo a educación de valores solo correspondía a una sesión de clases para cumplir con lo que la dirección pide.

Ahora sé que en una sola actividad se pueden estar fortaleciendo varias competencias, por que el ser humano es un ser completo. Dicho esto en otra forma es que en una actividad ya sea un juego, canto o cuento se puede estar desarrollando diversa competencias como comparar formas y figuras geométricas, empleando su cuerpo para medir, saltando y fortaleciendo su

equilibrio, dialogando e interactuando con sus pares, interesándose por la lectura, observar fenómenos naturales como la lluvia o un día soleado.

En esta etapa de estudiante universitaria pude identificar algunos en mis actos eran conductistas y que esta práctica es como los malos hábitos que requieren de esfuerzo, dedicación y una continua reflexión para poder hacer cambios significativos en mi práctica docente.

La profesionalización es sin duda un elemento que me ha permitido forma me no solo como profesional de la educación, sino también como persona, para mejorar mi práctica docente. Y emprender una práctica que sea el cimiento de una educación integral.

Esta investigación me ha permitido observar desde otra perspectiva y relacionarlas acciones diarias con la teoría y de esta forma poder realizar cambios significativos en mi acción docente.

Ahora sé que las normas y reglas pueden ser impuestas, pero esto solo ocasionara, que las reglas o normas sean respetadas por temor y que no serán fruto de la reflexión y del juicio moral. Poniendo un ejemplo es como armar el cubo rubik memorizando los movimientos sin que se relacione el porqué de los movimientos, es decir, sin alguna reflexión.

Los niños al igual que nosotros los adulto tienen el deseo de ser escuchados y tomados en cuenta, porque solo de esa forma podrán comprender la sociedad en la que viven.

La única forma en que el niño pueda llegar a ser un adulto que actúe con justicia y respete a su prójimo independientemente del contexto en el que se encuentre, será cuando haya desarrollado su juicio moral lo suficiente para pasar los estadios del juicio moral de Lawrence Kohlberg.

Como resultado de esta tesina puedo planear actividades de clase relacionando las necesidades educativas del grupo y los contenidos, considerando también el desarrollo de los demás campos formativos. Retomando la importancia del desarrollo de los seis campos, donde el desarrollo del juicio moral, está inmerso en todo momento, puede estar en la toma de decisiones,

en el dialogo, al ser escuchado, es decir en todas las actividades de interacción con sus pares

Otro aspecto que considero de gran importancia es el ambiente que el docente genera, para que los alumnos se sientan seguros de expresar todo lo que piensan y se sientan en un lugar seguro donde pueda decir lo que siente y sea tomando en cuenta. Lo más relevante de los ambientes de aprendizaje es que no se requiere de, bienes materiales, para poder generarlos, basta con un tono de voz, las palabras adecuadas, y el deseo por que los alumnos aprendan.

La tesina presente es el fruto de una ardua investigación, que me ha permitido cambiar la perspectiva de mi práctica, así como también me ha abierto la puerta a una continua reflexión de mi acción como docente y en la actitud de cómo ver cada día los conflictos de clase, no como una limitante sino lo contrario, verlos como una puerta a la investigación.

Compartir esta experiencia con las docentes es tan solo un granito de arena que se puede aportar a las futuras generaciones que al igual de yo fuimos educadas bajo la obediencia a la autoridad, con prácticas conductistas o con adoctrinamiento.

Referentes Bibliográficos.

1. Diaz Barriga, A. F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretacion constructivista*. México: McGraw-Hill Interamericana.
2. Fierro, C. (1999). *Tranformando la practica docente*. México: Maestros y enseñanza paidos .
3. Gamboa, d. V. (2009). *Juego Para la no violencia, Diversa propuestas para resolver conflictos*. Buenos Aires.
4. Garcia, H. R. (1999). *El juego como estrategia metodologica en el constructivismo*. Mexico,D.F: UNP.
5. Hernandez Aguirre, F. (2011). *Educaciòn Preescolar.Develando la relacion pedagogica, reportes de experiencias de investigación*. México: Escuela Normal de Ecatepec.
6. Jimenez, T. F. (1991). *El juego en la practica docente*. Mexico,D.F: Universidad Pedagogica Nacional.
7. Moñivas, A. (1996). La conducta prosocial. *Revista UCM* , 125.
8. Newman, B. M. (1990). *Manual de Psicologia Infantil*. México: Ciencia y Tenicas,S.A.
9. Latorre, A. (2007). *La investigación-Acción. Conocer y Cambiar la practica educativa*. España: GRAO.
10. *Lexicos ciencia de la educacion Psicologia*. (1989). Madrid: Santillana.
11. Piaget, J. (1971). *Seis estudios de pasicologia*. Barcelona: Barral.
12. Schmelkes, S. (2004). *la formacion de valores en la educación basica*. Mexico: SEP.
13. SEP. (2011a). *Acuerdo 592*. México: SEP.
14. SEP. (2011b). *Programa de Educación Preescolar 2011*. México: SEP.
15. SEP. (2011c). *Plan de Estudios 2011*. México: sep.
16. UPN. (1994). *Antologiad e valores en preescolar*. México: UNP.
17. Yuren, C. M. (1995). *Eticidad valores sociales y educación*. México: UPN.

Referentes electrónicos.

Mateu, M. (2005). *tintafresca.com.ar*.

Recuperado de https://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/didcie/zonaprivada/ensenar_aprender_ciencias_naturales.pdf/ 10/12/2014

Barra, A. e. (1987). El desarrollo moral: Una introduccion a la teoria de koLberg. *Revista latinoamericana de psicologia*, 7-18.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/805/80519101/> 23/05/ 2015

SEP. (12 de 5 de 2004). *Secretaria de Educación Publica*.

Recuperado, de <http://basica.sep.gob.mx/FCyE%20web.pdf>/ 24/08/ 2015

SEP.(11 de septiembre de 2015). *Secretaria de Educación Publica*.

Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/convivencia/11/09/> 2015

Palomo,(G. A. (s.f.). Lawrence Kohlberg: Teoria y practica del desarrollo moral en la escuela. 1-13

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1176155>/12/2015

ANEXO I
FICHA PSICOBIOLOGICA

FOTO DEL
MENOR.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____

EDAD: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____

EDAD: _____

EDAD CON MESES: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES: _____

ESCOLARIDAD DE MADRE: _____

ESCOLARIDAD DE PADRE: _____

NUMERO DE HERMNOS: _____

LUGAR QUE OCUPA: _____

PADECE DE ALERGIAS: _____

COMO ES SU RELACION CON SU PADRE: _____

ANEXO II
ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

NOMBRE DEL TUTOR: _____

PARENTESCO: _____

FECHA: _____

1. ¿Cómo es el comportamiento de su hijo en casa?

2. ¿Hace berrinches?

3. ¿Cómo los controla?

4. ¿Qué es lo que más le gusta a su hijo o hija?

5. ¿Quién cuida de su hijo?

6. ¿Con quién convive más su hijo?

ANEXO III
CRONOGRAMA DE CEREMONIAS.

TEMA O VALOR	FECHA	GRUPO
BIENVENIDA	24-ago	DIRECCION
LIBERTAD	31-ago	PREESCOLAR 1
NIÑOS HEROES	07 – sep	PREESCOLAR 2
INDEPENDENCIA DE MEXICO	14-sep	PREESCOLAR 3ºA
IGUALDAD	21-sep	PREESCOLAR 3º B
ESFUERZO	28-sep	PREESCOLAR 1
COMPARTIR	05-oct	PREESCOLAR 2
ENCUENTRO DE DOS MUNDOS	12-oct	PREESCOLAR 3ºA
NACIONES UNIDAS	19-oct	PREESCOLAR 3º B
DIALOGO	26-oct	PREESCOLAR 1
RESPECTO	02-nov	PREESCOLAR 2
HONESTIDAD	09-nov	PREESCOLAR 3ºA
REVOLUCION MEXICANA	20-nov	PREESCOLAR 3º B
CONFIANZA	23-nov	PREESCOLAR 1
GENEROSIDAD	30-nov	PREESCOLAR 2
PAZ	07-dic	PREESCOLAR 3ºA
HUMILDAD	14-dic	PREESCOLAR 3º B
ESPERANZA	11-ene	PREESCOLAR 1
TOLERANCIAS	18-ene	PREESCOLAR 2
PERSEVERANCIA	25-ene	PREESCOLAR 3ºA
AMISTAD	08-feb	PREESCOLAR 3º B
LEALTAD	15-feb	PREESCOLAR 1
DIA DE LA BANDERA	22-feb	PREESCOLAR 2
BONDAD	29 –feb	PREESCOLAR 3ºA
AMOR	07-mar	PREESCOLAR 3º B
PERDON	14-mar	PREESCOLAR 1
ALEGRIA	11-abr	PREESCOLAR 2
FELICIDAD	18 –abr	PREESCOLAR 3ºA
GRATITUD	25-abr	PREESCOLAR 3º B
GENEROSIDAD	02 –may	PREESCOLAR 1
CONFIANZA	09-may	PREESCOLAR 2
RESPECTO	16 – may	PREESCOLAR 3ºA
RESPONSABILIDAD	23 – may	PREESCOLAR 3º B
ESFUERZO	30 – may	PREESCOLAR 1
AMISTAD	05-jun	PREESCOLAR 2
COMPANERISMO	13-jun	PREESCOLAR 3ºA
ARMONIA	20-jun	PREESCOLAR 3º B
CONFIANZA	27-jun	PREESCOLAR 1
CAMBIO DE ESCOLTA.	11-jul	DIRECCION

